

DIARIO.

Y DERROTERO DE LO CAMINADO,

VISTO, Y OBCERVADO EN EL DIScurso de la visita general de Precidios, situados en las Provincias Ynternas de Nueva España,

QUE DE ORDEN DE SU MAGESTAD executó

D. PEDRO DE RIVERA,

BRIGADIER DE LOS REALES Exercitos.

HAVIENDO TRANSITADO POR LOS Reinos del Nuevo de Toledo, el de la Nueva Galicia, el de la Nueva Vizcaya, el de la Nueva Mexico, el de la Nueva Estremadura, el de las Nuevas Philipinas, el del Nuevo de Leon.

Las Provincias, de Sonora, Ostimuri, Sinaloa, y Guasteca.

Ympresso en Guathemala, por *Sebastian de Arebalo*, año de 1736.



PARA QVE EN LO FVTVRO haya memoria de lo paſſado, ſe han dedicado los Coroniſtas â eſcrivir por ſu ſerie los ſuceſſos: Y para que no ſe quedaſen ſepultados en el olvido las noticias que adquiri â coſta de mucha fatiga en la viſita que hize en los Preſidios, ſituados en las Provincias, que en aquellos baſtos Dominios eſtan baxo la obediencia de ſu Mageſtad, aquien ſus havitadores tributan fiel y dichoſo Vaſſallaje; tomê guſtoſo el trabajo de hazer eſtos apuntes, para dar ala Prenſa eſte diario.

Como para el conocimiento de los Reynos y Provincias lo demueſtran en vn Plano los Geographos: deſcribo yo en eſte Mapa el eſtado de las Provincias, que andube, y reconoci con la experiencia practica, para que ala primera viſta, quede el menos inteligente con el conocimiento de aquellos parages, y de lo q̃ en ellos ſe incluye, las diſtãcias q̃ median entre vnas y otras Provincias, con las Latitudes, y Lõgitudes, en q̃ cada vna ſe halla, para la inteligencia de todas las partes q̃ forman aquel compueſto, y de lo prolixo de mi peregrinacion, ala que me deſtinô la obediencia.

Hallandome de Governador en la Provincia de Tlaxcala recibi Carta del Excelentiſſimo Sr. Marques de Caſafuerte, Virey Governador, y Capitan General de Nueva Eſpaña, ſu fecha en Mexico â ſiete del mes de Julio, de mil ſietecientos, y veinte y quatro, mandandome S. E. paſſar â aquella Corte, por ſer conveniente al Real ſervicio, lo que puſe por execucion, y luego que conſegui ponerme preſente â S. E. me hizo ſaber el Real orden, con que ſe hallaba, en la que ſu Mageſtad hazia eleccion de mi Perſona para la viſita general de los Preſidios, aque reſpondi: eſtaba prompto â dar puntual cumplimiento ala Real voluntad, ſobre que mandô S. E. ſe formaſen los Deſpachos de mi comiſion; y entregandoſeme con las inſtrucciones, para mi Govierno, parti de dicha Corte el dia veinte y vno de Noviembre del citado año de ſietecientos y veinte y quatro, y camine vna legua por el rumbo del Norte, y lleguê â el Sãtuario de la milagroſa Ymagen de Nueſtra Señora de Guadalupe, donde hize noche. *leguas.* I.

leguas I. El dia veinte y dos por los rumbos del Ves Norueste, y Norueste franco, caminê cinco leguas, y en esta distancia se pasô la Cuesta que llaman de Barrientos, haviendo llevado, hasta montarla por la vanda de Leste, Cerros de proporcionada altura, â corta distancia del camino, sin Mõte de consideracion, y parê en el Pueblo de Guavtitlan.
U.

El dia veinte y tres al rumbo del Norueste quarta al Veste camine diez leguas, por Tierra llana, con algunas Lomas tendidas, y Cerros ala vista, sin Monte digno de reparo, passando por los Pueblos de Coyotepe, y Guegotoca, y dejando al rumbo del Ueste el de Tepozotlan, y al del Leste los de Santa Barbara Theoloyuca y S. Tiago; auiendo hecho mansion este dia en Tula.
X.

El dia veinte y quatro al rumbo del Veste franco caminê nueve leguas por Tierra, en partes llana, y todo lo demas de Lomas, y Cañadas, con alguna Piedra y Monte claro de Enzinos; y aviendo passado la Cuesta que llaman de Capulalpa, hize alto en vna Hazienda, que se nombra Arroyo Zarco.
IX.

El dia veinte y cinco al rumbo del Veste quarta al Sudueste, entre quarta y viento, caminê ocho leguas, las cinco por tierra llana, sin Monte alguno, siguiendo la extension de el llano que llaman del Cazadero hasta los Ranchos de las Palmillas; y las tres restantes, por tierra algo mas molesta, por la Piedra y bajada de la Cuesta, que media entre el parage referido, y el Pueblo de San Juan del Rio, en el que hize mansion este dia.
UIII.

El dia veinte y seis al rumbo del Ues Norueste caminê onze leguas por tierra llana, con Monte espeso de Mezquites, Guisaches, y Nopalêras, passando ala salida del citado Pueblo el Rio de su nominacion, y percibiendo la vista algunos Cerros â distancia de dos y mas leguas del camino, y parê este dia en vna Haziēda q̃ llaman Amascala.
XI.

El dia veinte y siete al rumbo del Ueste caminê doze leguas por tierra llana, lo mas de el dia con Monte espeso de el de el dia antecedente, llevando Cerros en guarda del

 cami.

camino por los rumbos del Norte y Sur, passando en esta distãcia los Puertos de Pinto, y Nieto; y haviẽdo encontrado con la Villa de S. Miguel el grande (Poblacion de Españoles, Mestizos y Mulatos, con Pueblo de Yndios Otomites) hize mansion en ella. XII.

El dia veinte y ocho no camine, por justos motibos que hubo para ello.

El dia veinte y nueve al rumbo del Ves Norueste camine ocho leguas por tierra llana, con algunas lomas de poca consideracion, y Monte de Mesquites, passando en el principio de la jornada el pequeño Rio que llaman de San Miguel, y successivamente otro arroyo, haziendo alto este dia en vna Hazienda que llaman la R. VIII.

El dia treinta, al rumbo del Norueste camine ocho leguas, por tierra llana, y de poco Monte, llevando Cerros en guarda del camino por el rumbo del Veste; y haviendo passado por las Haziendas de el Gallinero, y de las Trancas, parê en la de la Quemada. VIII.

El dia primero de Diziembre, al rumbo del Norte quarta al Norueste, por tierra llana, de buenos pastos, y sin Monte alguno, camine quatro leguas; y encontrando con la Villa de S. Phelipe, poblada de los mismos havitadores, que la de S. Miguel, hize mancion en ella. IV.

El dia dos quedê por causa de vn recio temporal.

El dia tres, al rumbo del Norueste, quarta al Veste, por tierra llana, y passando la Cuesta de San Phelipe, sin Monte digno de aprecio, caminê ocho leguas; haziendo mansion este dia en la Hazienda que llaman los Gachupines. VIII.

El dia quatro, al rumbo del Veste, quarta al Norueste, por tierra llana, con algun Monte de Enzinos, Mesquites, y Nopaleras, dejando ala vanda del Leste la Hazienda, que llaman los Ojuelos, y passando la Cuesta, que se nombra de las Matonzillas, donde se encontró bastante piedra, camine diez leguas; y parê en vna pequeña Hazien-

da 84.

leg. 84.
X. da que llaman las Vocas de Gallardo.

El dia cinco, al rumbo del Norueſte quarta al Ueſte por tierra llana, con Monte eſpeſſo de Mezquites, Nopaleras, y Guiſaches, camine ſiete leguas; y aviendo llegado â vna Hazienda, que llaman la Zienega de Larrañaga, en la qual ſe beneficia el metal que producen las Minas de el Re
VII. al de los aſſientos, hize alto en ella.

El dia ſeis, al rumbo del Norueſte, por tierra quebrada de Lomas, y piedra, y por entre algunos Cerros, con Monte eſpeſſo dë el antecedente, paſſãdo por el parage deſpoblado, que llaman Meſillas, y dejando la Hazienda de S. Diego al rumbo del Leſte; parê en vn rancho, que llaman
XII. Tlacotes, haviendo caminado doze leguas.

El dia ſiete, al rumbo del Norueſte, quarta al Norte, camine ſiete leguas, paſſando al principio de la jornada vna pequeña Cueſta, y bajando vn Cerro de poca elevacion ala vanda del Leſte, y ſiendo todo lo reſtante de la tierra llana, ſin Monte, y de buenos paſtos, y encontrando con la Ciudad de Nueſtra Señora de los Zacatecas, poblacion de Eſpañoles, Meſtizos, y Mulatos, Real de Minas de la mayor conſideracion de los de las Provincias internas, y de numero de mas de veinte y quatro mil Almas, donde hize manſion: y haviendoſe obſervado el Sol con la mayor exactitud, que fue poſſible, tomando el primer Meridiano en la Yſla de Sta Cruz de Theneriſe, para el calculo de ſu verdadera Longitud; ſe halló eſtar ſituada dicha Ciudad en los veinte y tres grados de Latitud Boreal, y en doſcientos y ſeſenta y ſiete de Longitud al reſpecto del Meridiano aſignado.

Eſtâ la referida Ciudad ſituada entre Cerros, corriendo lo largo de ella Nor Nordeſte, Sur Sudueſte, por cuyo centro paſſa vn Arroyo, que en tiempo de Aguas ſe le agregan muchas: y haviendo inundado parte de la Ciudad el año de mil ſietecientos y veinte y dos, perecieron de ſu eſtrago algunas familas, que ſe hallaron ſepultadas en las ruynas de las Caſas, que por ſer ſu fabrica material de adoves, ſe vinieron
VII. abajo cediẽdo al impulſo de la corriente de dicho Arroyo.

Deſde el dia ocho incluſo de eſte Mes de Diziembre
120. hize

hize mansion enesta Ciudad, hasta el dia veinte y vno de Enero de mil setecientos y veinte y cinco inclucive, para dar satisfacion al encargo, y superior orden del Exmo. Señor Uirey. sobre la providencia, que se debia tomar para el desague general de las Minas de este Real: y haviendo combocado, para este efecto, â junta general atodos los Mineros, y partes interasadas en esta importante expedicion, se siguio de ella el efecto conveniente, que se deseaba, con la felicidad, y progresos favorables, que se han experimentado.

El dia veinte ydos de Enero de mil setecientos y veinte y cinco parti de dicha Ciudad de Zacatecas en demanda de el Nuebo Reyno de Toledo Provincia de S. Joseph, de el Nayarit: y hauiendo caminado treze leguas al rumbo del Norueste, quarta al Norte, por tierra llana cubierta de Heno, excepto legua y media que ocupan los Cerros que circumbalan la mencionada Ciudad de Zacatecas, sin otro Monte, mas que legua y media de Palmar claro, divisando la vista algunos Cerros â la vanda del Ueste; y encontrado con el Real y Minas de el Fresnillo, que es Poblacion de poca extension, de Españoles, Mestizos, y Mulatos, y al presente de caido el corriente de los Metales de su Mineral, donde hize alto. XIII.

El dia veinte y tres quedê, â causa de ser insoportable el Vracân de el Viento Norte.

El dia veinte y quatro al rumbo del Ues Sueste, por tierra llana sin Monte, y por entre algunos Cerros, caminê siete leguas, y dejando â la vanda del Leste â quatro leguas de distancia del Fresnillo vn ojo de Agua caliente, que sirve de remedio â diferentes dolencias; y en contrando vna Hazienda que llaman la Zienega, parê en ella. VII.

El dia veinte y cinco al rumbo del Ves Sudueste caminê diez leguas, las cinco primeras de tierra llana, de buenos pastos, y sin Monte alguno; y las vltimas de tierra quebrada con Lomas, Cañadas, y Arroyos, y Monte claro de Robles, y Mezquites: haviendo hecho noche este dia en vn Rancho que llaman la Yerba buena. X.

leg.150.
El dia veinte y ſeis, al rumbo del dia antecedente ca-
mine nuebe leguas por tierra moleſta de Cerros, y mucha
piedra, con Arrollos, y Monte de Enzinos: y hauiendo
ſeguido como tres leguas el curſo de el pequeño Rio de
Mezquitiqut, encontrê con vna Hazienda de labôr, que lla
man el Valle de Valparayſo, ſituada â la vanda de el Veſte,
IX. de el pequeño Rio, donde parê.

El dia veinte y ſiete al rumbo de el Veſte franco, dā-
do algunas guiñadas ſobre el Sudueſte, caminê diez leguas,
ſiendo lo mas de la tierra de Montañas, con veredas angoſ-
tas, y grandes deſbarrancaderos; y encontrando con el pe-
queño Pueblo de S. Antonio, de la Juriſdicion de Colotlan,
X. hize mancion en el.

El dia veinte y ocho al rumbo de el Ues Norueſte,
caminê dos leguas, por tierra llana, ſin Monte, y con algu-
nas Lomas tendidas, cubiertas de Heno; y encontrando cō
el Pueblo de S. Diego de Hueſuquilla de la referida Juriſdi-
II. cion, hize alto en el.
Y haviendoſe obſervado el Sol, ſe hallô eſtar ſituado
dicho Pueblo en los veinte y dos grados y veinte y ſeis mi-
nutos de Latitud Borêal, y en los doſcientos y ſeſſênta y
quatro grados y cinquenta minutos de Longitud, hallan-
doſe ſituado reſpecto â la Ciudad de Zacatecas, â el Veſte,
quarta â el Sudueſte, entre quarta y viento; haviendoſe
hecho la demora de cinco dias en eſte Pueblo, para hazer
Baſtimentos de Uizcocho, y Carne, para entrar en el Na-
yarit.

El dia tres de Febrero, por el rumbo de el Ves Sudu-
eſte, y tierra de Lomeria, con Monte claro de el que pro-
duce la tierra caliente, caminê ſeis leguas; haviendo bajado
en eſta diſtancia vna Cueſta de elevada altura, con mucha
piedra, que llaman de el Zapote; haziendo alto ala vanda
VI. de el Norte de vn Arroyo que ſe halla inmediato â ella.

El dia quatro al rumbo del Veſte, por Serranias aſ-
peras, con mucha piedra, y Monte eſpeſſo de Mezquites,
Guamuchiles, Guiſaches, Nopaleras, y otros Arboles, de
que no ſe tiene conocimiento, caminê cinco leguas; y
177. â las

à las quatro andadas, se passo el Rio que llaman de Chapalagana, que divide por esta parte el Reyno de la Nueba Galicia, de el Nayarit, despues de haver descendido vna Montaña de dos leguas; siguiendose despues de el passo de el Rio, otra de superior Eminencia; y haviendo montado como vna legua de ella, determinê parar cerca de vn pequeño Aguage, que està al pie de lo mas aspero de la Montaña. V.

El dia cinco al referido rumbo subî lo restante, y mas dificil de superar, de la expressada Montaña, espacio de dos leguas por berêdas estrechas sumamente, y grandes desbarrancaderos, y profundidades, por la vanda de el Sur de ellas; y haviendo transitado otras dos leguas por entre Cañadas, y por sobre Cerros, con Monte de Pinos, Robles, y Enzinos, encontrê con vn Aguage, despoblado como el antecedente, donde parê y llaman el Durasno; haviendose passado la Noche sin poder dormir, por el demasiado frio. IV.

El dia seis siguiendo el mismo rumbo, por tierra llana, cō Mōte espesso de Pinar, y algunas Cañadas, y Arroyos profundos, caminê nueve leguas; y hize alto en vn Aguage que llaman el Angel: y esta Noche, pareciô mas insoportable el frio, que la antecedente. IX.

El dia siete al rumbo de el Ves Norueste, caminê nueve leguas, las dos por tierra llana de Pinar hasta el parage que llamā de los Alacrânes; y las siete restantes de descenso de vna aspera Montaña, con desmesuradas Serranias, y Arroyos profundos â los lados, con Monte espesso de Robles, y Enzinos: y haviendo encontrado con el Pueblo y Mission de S. Juan Peyotan, primera Poblacion de el Nayarit, habitado por Yndios Choras, en cuya inmediacion se hallô Presidio, sin mas fortificacion y defensa que dos Cubos Cilindros, donde hize mancion. IX.

El dia ocho al rumbo de el Sur Sudueste, caminê cinco leguas, siguiendo el curso de los Rios de Guazameta, y S. Tiago, que van enfilados, por entre Cerros, y encumbradas Serranias, permitiendo solo, el que se pueda transitar por sus margenes con trabajo intolerable, assi por la mucha Piedra, y Lomas, como por haver de desguazarse para el efec-

leg. 204. efecto, multiplicadas vezes, los referidos Rios: y dejando â la vanda de el Leste, vn Pueblo de S. Joachin y Sta Ana, y â la de el Veste el de S. Francisco de Paula; en contrêcõ el de Jesvs Maria, habitados todos por Yndios de la mencionada Nacion, donde hize alto.

V. El dia nueve, al rumbo de el Veste, caminê cinco leguas, por tierra de Cerros, y Montañas, y â las dos leguas andadas, se passó el Rio de el Frayle, y se comenzo â montar la Cuesta grande, que llaman de la Messa de el Tonat, ô Sol, donde estâ la Capital de esta Provincia; consistiendo la Subida, en la extension de Legua y media, cuyo rumbo directo es â el Ueste, dando grandes guiñadas â los de el Norte y Sur, para poder superar su Eminencia: y haviendose evadido esta, caminê por sobre dicha Messa legua y media por tierra llana, con Monte claro de Robles; y haviendo dejado vn pequeño Cerro â la vanda de el Norte, que estâ situado en el centro de dicha Messa, â poca distancia de êl, en contrê con el Presidio de S. Francisco Xavier de Ualêro, situado en dicha Messa, que sirve de Capital â esta Provincia.

V. Y haviendose observado el Sol, se hallo estar situado dicho Presidio y Messa en los veinte y dos grados, y veinte y tres minutos de Latitud Boreal, y en los doscietos y sessenta y dos grados de Longitud.

De cuya Provincia se harâ descripcion, en la manera siguiente, para que se venga en conocimiento, de el todo q̃ componen sus partes.

Estâ situada entre los veinte y vno y veinte y tres grados de Latitud, y en los doscientos y sessenta y vno, y doscietos y sessenta y quatro grados de Longitud. Hallasse con la Ciudad de Mexico Leste quarta â el Sueste; Veste quarta â el Norueste, â distancia de doscientas y diez leguas, segun el viage que yo hize: con la de Zacatecas, se halla Leste quarta al Nordeste, Veste quarta â el Sudueste, â distancia de noventa leguas: con la de Durango, Nordeste Sudueste, â distancia de sessenta leguas: con la de Guadalaxâra, se halla Norueste Sueste, â distancia de setenta leguas.

La extension de dicha Provincia, por el rumbo de el Nordeste, Sudueste, es de treinta y tres leguas, que mediã entre los Pueblos de S. Juan Peyotã, y Sto Domingo de Yscatân:

Yſcatân: y por el rumbo opueſto de el Norueſte Sueſte de veinte y ocho leguas, que diſtan el Pueblo Nuevo de los Dolores de el de Guaynamota; y en la extencion que queda explicada, ſe exprimentan, los temperamantos, de frio, caliente, y templado, como efectos de lo elevado de ſus Serraniâs, y lo varrancoſo de ſus profundidades.

En las Margenes de los Rios que aquella Provincia circundan, y en algunos Planos, que diſpensô la naturaleza en ſus Montes, lôs cultiban los Yndios, en que hazen las coſechas de Mayzes, y Frixoles para mantenerſe; como aſſi miſmo las frutas de Sandias, Calabâzas, Camôtes, Platanos, Duraznos, y Ziruelas ſilveſtres, que dân los Mõtes.

En las partes que correſponde â el temperamento caliente, y templado, ſe criâ al gun ganâdo bacûno, de muy buena calidad: la criâ de Cavallada es con eſcaſſez, que avn no les baſta â los Yndios para ſu tragin. Los Animales indômitos que alli ſe hallan, ſon Venados, nô en abundancia; y Lobos blancos en corto numero: y raro Animal Volatil. Los Arboles de que eſtan poblados los dichos Montes, ſon Pinos, Robles, Enzinos, Alamos blancos, y negros, Cedros, Palmas, Mezquites; ſin otros, que ſolo ſe conocen, por las Gomas medicinales que producen, como tambien abundantes Panâles de guſtoſa Miel, que benefician las Abejas, de los que ſe ſaca mucha Cera: ay Minerales con abundancia; pero de poca ley los Metales que de ellos ſe han ſacado.

El Peſcado que ſe cria, en los Rios que van â aquella Provincia, ſon tan diverſos, y en tanta abundancia, que en mucho tiempo de el año, ſirve para la manutencion de los Yndios,

Las dos Naciones, de Chôras, y Tecoalmes, ſon las que habitan en lôs diez Pueblos de dichâ Provinciâ; ſiendo ſu numero de tres mil ſetecientos y ochenta y tres Almas de todas Edades, y ambos Sexos: y aunque los RR. PP. de la Compañia de Jesvs les predicaban, con el fervor de Eſpiritu que acoſtumbran, ſe manteniân en ſu Gentiliſmo, haſta que ſu Cazique principal que ſe nombraba el Tonat, ſe

leg. 214.

Baptizô luego que yô llegê â la citada Provincia: Apadrinêlo para que recibiesse el Sto Baptismo, y â este Exemplo lo siguiêron muchos. con que fuê el fruto que se logrô por medio de aquellos Apostolicos Missioneros, muy considerable; y segun noticias vâ en augmẽto la Espiritual Conquista.

Para dar cumplimiento â la visita de los dos Presidios que guarnecen aquella Provincia; y â otros expedientes que fueron de mi cargo, demorê cinquenta y tres dias, en la referida Messa de el Tonat, y sali de ella, como se expressarâ adelante.

El dia quatro de Abril, haviendo dado fin â la visita de la citada Provincia, dî la buelta de regreso â la Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatêcas, sin immutar parages, y caminos: y haviendo caminado noventa y quatro leguas;
XCjjjj. entrê en ella el dia treze de el mismo Mes.

Desde el dia antecedente hasta el veinte de Mayo incluso demorê en esta Ciudad, â fin de compulsâr los Autos, de las visitas executadas en la Provincie de el Nayarit, para hazer remission de ellos al Excelentissimo Señor Marques de Casa Fuerte Uirrey Governador y Capitan General de estos Reynos; en cuya ocasion, hize tambien Remission â S. E. de los Planos, ô Mapas, levantados por D. Francisco Alvarez Barreyro Yngeniero principal de la Provincia de los Thexas, que para el mismo efecto; saliô destacado de orden mia con fecha de el dia diez de Febrero de mil setecientos y veinte y cinco desde la Messa de el Tonat, ô Sol, Capital de la Provincia de el Nayarit, para la demarcacion de toda su extencion, con las fronteras de los Reynos de la Nueva Uizcaya, y Nueva Galizia; con quienes termina; haviendose restituydo de este viage ami presencia, el dia dos de Marzo de el mismo año.

El dia veinte y vno de Mayo, saliendo de dicha Ciudad de Zacatecas, en demanda y Provincia de la Nueva Vizcaya, caminê treze leguas, por el rumbo, y tierra referida,
XIII. hasta el Real de Minas del Fresnillo, donde parê.

Los dias veinte y dos, y veinte y tres quedê para com-

prar Remonta, para conducir el Equipage y Baſtimentos.

El dia veinte y quatro al rumbo del Nor Nordeſte, y tierra llana ſin Monte, con algunos Cerros â la viſta, caminê cinco leguas: y havieno llegado â vna Hazienda que eſtâ ſituada â la vanda del Norte de el Rio de Medina, por cuyo parage ſe vadêa dicho Rio, hize alto en ella. V.

El dia veinte y cinco al rumbo del Ves Norueſte caminê ocho leguas, las tres primeras de tierra llana, y el reſto de tierra quebrada con Lômas, y Cañadas; y haviendo paſſado vn Arroyo, que llaman los Sauzes, encontrê con vna Hazienda, que ſe nombra Sayn; donde hize manſion. VIII.

El dia veinte y ſeis al rumbo de el dia antecedente, caminê diez leguas por tierra llana, con algunas Lômas, Cañadas, y Arroyos ſin agua; percibiendo la viſta â los lados del camino algunas Serranias, y Cerros; y encontrando con la Uilla de Llerena Real, y Minas de Sombrerete, Poblacion de eſpañoles, Meſtizos, y Mulatos, que fuê conſiderable en tiempo paſſado, y oy deſtituido de los dos tercios, de ſus habitadores y Caſas, que manifieſtan ſus ruinas; por cauſa de hallarſe ſus Minas aguadas. X.

El dia veinte y ſiete quedê, por cauſa del temporal.

El dia veinte y ocho al rumbo del Norueſte, quarta al Veſte por tierra llana con Lômas tendidas, cubiertas de Heno, y Monte pequeño de Palmas, caminê ocho leguas; haviendo paſſado â las cinco andadas vn Arroyo que llaman el Calavazal, donde ay Hazienda de labor: haziendo Noche eſte dia en otra que ſe nombra, Mulêros. VIII.

El dia veinte y nueve al referido rumbo, por tierra de la miſma circunſtancia con Monte eſpeſo de Palmâr, Mezquites, y Guiſaches, con Cerros â la viſta, caminê onze leguas; haviendo parado en vna Hazienda que llaman San Quintin. XI.

El dia treinta al rumbo del Norueſte, guiñando varias vezes ſobre el de el Ueſte, por tierra llana, con algunos

Cer

leg. 363. Cerros , y Monte eſpeſſo de Mezquites, y Guiſaches, caminê ſiete leguas , haſta entrar en la Vega de la Ciudad de Durângo ; en cuyo principio , paſſê en vn Cuerpo los Rios de S. Tiago , la Sauſada , y el Tunâr, y deſpues ſeparadamente eſte vltimo â diſtancia de dos leguas de la Ciudad : y haviendo tranſitado tambien, las cinco de la extencion de ſu Ue-
XII. ga , entrê en ella , haviendo caminado doze leguas.

Es la referida Ciudad de Durango, (â quien otros llaman Guadiana) Capital. de el Reyno y Provincia de la Nueva Vizcâya, donde reſide la ſilla Epiſcopal de ſu denominacion ; ay Caxas de Real Hazienda ; y es Poblacion de Eſpañoles, Meſtizos y mulatos, de numero muy inferior al de la de Zacatêcas ; y en ſus contornos nos tienen ſu ſituacion los Pueblos ſiguientes : al rumbo del Sur, el Pueblo de Analco , â la corta diſtancia de vn quarto de legua: al Sudueſte , â diſtancia de dos leguas , eſtâ ſituado el Pueblo del Tunâr : al Sur quarta al Sudueſte, â diſtancia de tres leguas, ſe halla el de S. Tiago ; todos habitados por Yndios de la Nacion Tepehuana: Y haviendoſe obſervado el Sol, ſe hallô eſtâr ſituada dicha Ciudad en los veinte y quatro grados, y treinta y ocho minutos de Latitud Boreal, y en los doſcientos y ſeſſenta y quatro grados de Longitud.

El dia veinte y cinco de Agoſto, para continuâr la demarcacion de las Provincias internas, en conformidad de la orden de S. Ex. ſalió deſtacado de la mia el referido Yngeniero , con la fecha de el miſmo dia , para demarcâr las partes de eſte Reyno , que con finan , y tienen ſus frontêras con la Provincia de el Nayarit, y con el Reyno de la Nueva Galicia, por la parte de Acaponêta , Coſta del Real y Minas de el Roſario, y Provincia de Culiacân, con todos los Pueblos intermedios de la Sierra Madre ; de cuyo viage ſe reſtituyô â dicha Ciudad de Durango el dia veinte y nueve de el Mes de Septiembre ſiguiente.

Deſde el dia treinta de Mayo haſta el ſiete de Octubre incluſive del miſmo año, hize manſion en la Citada Ciudad de Durango , â fin de que por S. Ex. ſe reſolvieſſe lo q̄ fueſſe mas conveniente, para eſtablecer en Preſidio la Eſcuadra que antes eſtaba en eſta Ciudad, que en tonces ſe ha-
375.
llô

hallô incorporada al Preſidio de S. Tiago de Mapimi, y para evacuar tambien los Autos, que pendian entre los Alcaldes, y Regidores de dicha Ciudad, y vn Particular.

El dia ocho de Octubre de el miſmo año de mil ſetecientos y veinte y cinco, deſpues de haver dado cumplimiẽto â todas las ordenes de el Excelentiſſimo Señor Virrey, y pu eſto la Eſcuadra que eſtaba incorporada al Preſidio de Mapimi, en Preſidio aparte â la boca del Rio de la Sauzeda, cerca del Pueblo de Canatân de la Nacion Thepêhuana, para reſguardo de aquellos Pueblos, y cubrir los contornos de eſta Ciudad de Durango; haviendo ſalido de ella eſte dia en demanda de el Preſidio de Nueſtra Señora de la Concepcion de el Paſage, y al rumbo de el Norte quarta al Leſte caminê cinco leguas por el camino vſual por tierra llana, cõ Monte de Mezquites haſta el paſſo de el referido Rio de la Sauzeda: y haviendoſe reconocido impertranſible por la creciente ſobrevenida de el continuado temporal de las aguas, retorcedî por el miſmo camino haſta dos leguas de la mencionada Ciudad; y tomando en eſte parage el rumbo del Nor Nordeſte, eſpacio de quatro leguas encontrê con vna Hazienda inmediata â vna pequeña Lagûna, que llaman de Batres, donde parê haviendo caminado catorze leguas. XIV.

El dia nueve al rumbo del Nordeſte caminê ſiete leguas, por tierra llana, inundada de agua con pantânos, y ataſcadêros, con Monte claro de Mezquites, y Guiſaches: haciendo manſion en vna Hazienda, que llaman el Chorro. VII.

El diâ diez al rumbo de el Les Nordeſte, por tierra, ſin diferencia ſenſible, como la antecedente, con Cerros limpios â la viſta, caminê ocho leguas, y parê en vn deſpoblado, que llaman los Ojos Azules. VIII.

El dia onze al rumbo de el Nordeſte quarta al Norte, por tierra llana de buenos Paſtos, y cõ menos pantânos, y los miſmos Cerros â la viſta, caminê ſiete leguas: haziendo Noche en vn Rancho deſpoblado, que llaman el Alamo. VII.

El dia doze al rumbo de el Norueſte, con grandes guiñadas ſobre el de el Nordeſte, caminê ocho leguas, por

leg.411.

tierra quebrada de Lômas, Barrancas, y Cañadas, con Mõ-te eſpeſſo de pequeños matorrales de Guiſaches, y vñas de Gato con Serranîas â la viſta; y encontrando con el Preſidio
VIII. de la Concepcion de êl Paſſage, parê en êl.

Y haviendoſe obſervado el Sol, ſe hallô eſtâr dicho Preſidio ſituado en los veinte y cinco grados, y veinte y ocho minutos de Latitud Boreal, y en los doſcientos y ſeſſenta y cinco grados y treinta minutos de Longitud.

El dia treze de Octubre, de orden miâ, con la fecha de el miſmo dia, ſaliô deſtacâdo el mencionado Yngeniero D. Franciſco Alvarez Barreyro, â fin de demarcâr lo que confina de eſte Reyno de la Nueva Vizcaya, con los Reynos, y Provincias de el Nuebo de Leon, y Nuebo de Eſtremadura, ó Coaguyla, con la Villa de S. Tiago de el Saltillo, y Pueblo de Sta Maria de las Parras, con la Laguna de eſte nombre, y de mâs intermedios; de cuyo viage ſe reſtituyô el dia veinte y cinco de el miſmo Mes.

El dia primero de Noviembre, concluida la viſita de el Preſidio de el Paſage, parti de êl, endemanda de el de S. Pedro del Gallo, y al rumbo de el Ues Norueſte caminê ſiete leguas por tierra llana, con Monte eſpeſſo del referido, llevando en guarda del camino ſerranias por lor rumbos de el Norte, y Sur: haviendo parado en vn deſpoblado, ſin
VII. Agua, que llaman la Tinaja.

El dia dos al rumbo de el Norueſte franco, caminê ſeis leguas por tierra, y Monte de el antecedente; haziendo manſion â la vanda de el Sur del Rio grande de las Naſſas en vna pequeña poblacion de Eſpañoles, Meſtizos, y Mula-
VI. tos, que llaman S. Antonio.

A diſtancia de vna legua de eſte parage, y â la miſma vanda de el Sur de el ſobre dicho Rio, ſe halla ſituado vn Pueblo corto, habitado por Yndios de la Nacion Babos Arigâmes con la advocacion de los cinco Santos Señores, y lo adminiſtra Religioſo de la Compañia de Jesvs.

432. El dia tres al rumbo antecedénte caminê ocho leguas

por

por tierra llana, con Monte de Mezquites, Tasajos, Guisaches, vñas de Gato y otros Matorrales; con Cerros, y Messas â la vista: passando al principio de la Jornada el citado Rio; cuyas margenes estân pobladas de vna continuada Alameda: haziendo alto en vn despoblado, sin agua, que llaman las Manos; por la razon de haver executado los Yndios Barbaros varias muertes, y clavado en vnos Mezquites gaandes copia de manos de los q̃ perecieron â las suyas. VIII.

El dia quatro al rumbo del Ves Norueste, por la misma cualidad de tierra, y Monte, caminè cinco leguas, llevando en guarda de el camino algunos Cerros â proporcionada distancia de èl, de los quales se forma vn Cañon, agradable â la vista; y haviendo passado vn pequeño Puerto, encontrê con el Presidio de el Gallo. Tiene inmediato vn ojo de Agua caliente, que ês la con que se mantiene dicho Presidio; y es medicinal. V.

Y haviendose observado el Sol, se hallô estâr situado dichô Presidio en los veinte y seis grados, y tres minutos de Latitud Boreal, y en dosciẽtos y sessenta y tres grados y cinquenta minutos de Longitud.

Cõ orden miâ, su fecha de catorze de Nôviembre, saliô destacado para el efecto de su destino el sobre dicho Yngeniero, â fin de demarcâr las partes de este Reyno de la nueba Vizcaya, situadas en la Sierra Madre cõ la Costa de la Mar del Sur y Provincia de Culiacân, q̃ nô se pudo reconocer, en virtud de mî orden de veinte y cinco de Agosto proximo passado, por causa de las lluvias, con las fronteras de la Provincia de Sinalôa, y la parte de la Tharahumara baja con todos los demâs Pueblos circunvecinos; de cuyo viage se restituyô amî presencia el dia diez y ocho de Enero de mil setecientos y veinte y seis, en el Real, y Minas de S. Joseph de el Parral.

El dia veinte y quatro de Noviembre, haviendo fenecido la visita de el Presidio de el Gallo, en demanda de el de S. Tiago de Mapimi, al rumbo del Les Nordeste, caminê diez leguas, por tierra quebrada de Serranias, y Lômas con piedra, y Monte de Mezquites, y Palmas: havi-

endo 44 s.

leg. 445.
endo hecho manſion en un deſpoblado, ſin Agua, al pie
X. de la Sierra de la Cadena.

El dia veinte y cinco al rumbo de el Leſte quarta al Nordeſte caminê ſiete leguas, por tierra llana, con alguna Lômerîa, y Cañadas, y Monte de Matorrales pequeños, y dejando â la vanda de el Sur la Sierra Mineral, que llaman de el Roſario, encontrê con el referido Preſidio de Mapimi.

El agua, con que ſe mantienen aquellos Preſidiales, y demâs vecinos, la contribuye vn ojo de aquella eſpecie, tan corpulento, que pudiera dar abaſto, â mucho mas crecido numero de Pobladores.

Es vn pequeño Real de Minas, y ſus Metales de corta Ley, avnque con la vtilidad de muchas Ligas; mas por la poca poſibilidad de ſus Mineros, ſe halla grandemente
VII. decaydo.

Y haviendoſe obſervado el Sol, ſe hallô eſtâr ſituado dicho Preſidio en los veinte y ſeis grados y veinte y tres minutos de Latitud Boreal, y en los doſcientos y ſeſſenta y cinco, y diez y ſeis minutos de Longitud.

El dia ſeis de Diziembre, haviendo terminado la viſita de el dicho Preſidio de Mapimi, retrocedî por el miſmo camino, haſta el de el Gallo; haviendo caminado diez
XVII. y ſiete leguas.

El dia nueve al rumbo de el Veſte quarta al Norueſte, en demanda de los demâs Preſidios de la Nueva Vizcaya, caminê ſeis leguas, por tierra de Lómas tendidas, con poco Monte de Mezquites, con Cerros â la viſta; y hize
VI. Noche en vn deſpoblado que llaman los Peñoles.

El dia diez al rumbo de el Ues Norueſte, por tierra llana, y abundantes paſtos, con poco Monte caminé ocho
VIII. leguas: haziendo alto en vna Hazienda, q̃ llaman la Zarca.

El dia onze al rumbo de el Ueſte quarta al Norueſte caminè diez leguas, por tierra de Lômas, y Cañadas, con Monte de Mezquites, y Palmas, y encontrando con el Preſidio de S. Miguel de Cerro Gordo, (ſituado â la vanda de
493. el

el Sur, de vn profundo Arroyo, con Agua para la manutē-cion de el citado Presidio; y vna Hazienda de labôr que está â la otra vanda) parê en ella. X.

Y haviendo observado êl Sol, se hallô estar situado dicho Presidio, en los veinte y seis grados y quarenta y ocho minutos de Latitud Borêal, y en doscientos y sessenta y dos grados y quarenta y cinco minutos de Longitud.

El dia veinte y ocho de Diziembre, concluida la visita de este Presidio, salî de êl; y al rumbo de el Norueste quarta al Norte, caminê treze leguas, por tierra de las mismas circunstancias, de la Jornada â la entrada de este Presidio; y passādo por los parages de la *Parida*, y el Alamo, encōtrê cō el Rio Florido; y haviendolo passado hize alto â la vāda de el Norte de êl, conviniendo â su denominacion la amenidad de sus Riveras, todas pobladas de Alamos. XIII.

El dia veinte y nueve al mismo rumbo, caminê nueve leguas por tierra llana, amena, y agradable â la vista, con muy poco Monte, y buenos pastos; y passando por vna Hazienda que llaman la Concepcion, y el aguage que se nombra, Rio de enmedio; encontrê con el Valle de S. Bartholomê, poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, con Parroquia y Convento de Religiosos de S. Francisco: sus tierras producen todo genero de Semillas, de que ay quantiosas labores; y es abundante de Frutas, y Legumbres. Tiene establecido su Quartel en este parage la Compañia de Campaña, donde parê. IX.

Y haviendo observado de Sol, se hallô estar situada esta poblacion en veinte y siete grados y diez minutos de Latitud Borêal, y en doscientos y sessenta y vn grado y cinquenta y cinco minutos de Longitud.

El dia onze de Henero de mil setecientos y veinte y seis, despues de haver evaquado la visita de este Presidio, hize la salida de êl; y al rumbo de el Ueste franco caminê siete leguas, por tierra llana con Lômas y algunas Cañadas, perciviendo la vista algunos Cerros de poca consideracion: y encontrando con el Real y Minas de S. Joseph de el Par-

leg. 525 ral, ſituado à la vanda de el Norte de vn pequeño Rio, pa-rê en êl.

Es poblacion de Eſpañolês, Meſtizos, y Mulatos; y fuê Mineral conſiderable en tiempos paſſados: tiene en êl ſu reſidencia el Governador, y Capitan General, de la Nue-
VII. va Uizcaya.

Y haviendoſe obſervado en êl, ſe hallô eſtâr ſituado dichô Real en la miſma altura de Polo, que el Valle de San Bartholome, y por conſiguiente en veinte y ſiete grados, y diez minutos de Latitud Boreal, y en doſcientos y ſeſſen-ta y vn grados, y treinta minunos de Longitud.

Por particular Comiſſion de el Exmô. Sr. Marquès de Caſa Fuerte Virrey Governador y Capitan General de eſ-tos Reynos, ſobre los autos de reſidencia de el difunto D. Martin de Alday Capitan Uitalicio, que fuê por S.M. de el Preſidio del Paſage, y Governador y Capitan General de eſte Reyno; hize la demora en eſte Real, haſta el dia ocho de Marzo incluſive.

El dia nueve de Marzo, deſpues haver hecho remiſ-ſion â S. Ex. de los Autos que comprehendian los encargos; en demanda de el Preſidio de Conchos, al rumbo de el No rueſte caminê nueve legas por tierra llana, y algunas Lômas circunvezinas al camino, cubiertas de Hêno, y ſin Monte alguno: y haviendo llegado â vna Hazienda que llaman San Pedro, ſituada â la vanda de el Norte de vn Arroyo de el
IX. miſmo nombre; hize noche en ella.

El dia diez al rumbo del Nor Nordeſte caminê diez leguas, por tierra de todas las circunſtancias de la de el dia antecedende, y encontrando con el Preſidio de S. Franciſ-co de Conchos, ſituado en la orilla de el Rio de eſte nom-bre, hize manſion en la Miſſion, y Pueblo, ſituado â diſ-tância de media legua de dicho Preſidio, al rumbo de el Leſte, poblado de las Naciones Tharaumares, Chizos ô Taquitatômes, Conchos, y Tovoſos; adminiſtrado por
X. Religioſos de S. Franciſco.

Y haviēdoſe obſervado el Sol, ſe hallô eſtâr ſituados dicho

551. Pre-

Preſidio,y Pueblo en veinte y ſiete grados y cinquenta y ſie. te minutos de Latitud Boreal, y en doſcientos y ſeſſenta y dos grados y diez y ſeis minutos de Longitud.

De orden mia, con la fecha de el dia onze de eſte Mes, ſaliò deſtacâdo el ſobre dicho Yngeniero â fin de de. marcâr los Pueblos de Julimes, tierra de Coſiguriachi, Tharahumara alta, con los Reales de Minas de Vrique, y Ba. topila, fronteras de la Provincia de Sonora, con la Uizca. ya, con las partes de el Preſidio de Janos, Ualle de Caſas Grandes, y el de S, Buena Bentura, con todos los Pueblos adiâcentes; de cuyo viage ſe reſtituyô amî Preſencia el dia veite y dos de Abril, en la Uilla de S: Phelipe el Real, ô Chiguagua.

El dia quatro de Abril concluydo todo loque perte. necia amî Comiſſion, ſalî de dicho Preſidio, y deſpues de haver paſſado el Rio de Conchos, tomê el rumbo del Nor Nordeſte; y haviendo caminado doze leguas por tierra lla. na con algunas Lòmas, y Monte de Mezquites; hize No. che eſte dia, en vn deſpoblado que llaman Chancaple, dõ. de ay vna Mina; y todo el Cerro es Mineral. XII.

El dia cinco al referido rumbo, por tierra llana, con menos Monte, de Mezquites, y diviſando â lo largo algu. nas Serranias, caminê ocho leguas: haziendo alto en vna Hazienda de labor, que eſtâ ſituada en la orilla de el Rio de S. Pedro, â la vanda de el Sur; cuya Rivera es amena por la frondoſidad de Alamedas, de que eſtân pobladas. VIII.

El dia ſeis, ſiguiendo el miſmô rumbo, caminê doze leguas por tierra llana, con Arroyos ſecos, y Monte de el antecedente; haziendo Noche en vn deſpoblado que llamã la Carreta. XII.

El dia ſiete al rumbo de el Norueſte franco, cami. nê ocho leguas por tierra quebrada, y moleſta, por las Lò. mas, Arroyos, y piedra, que ſe encontraron; ſiendo el Mõ te como el antecedente: mirando algunos Cerros pelados, que dicen ſer Minerales: y encontrando con la Uilla de S. Phelipe el Real, ô Chiguâgua, poblacion de Eſpañoles,

leg. 583.
Mestizos, y Mulatos, establecida de pocos años â esta parte, y de numero considerable de Almas, situada â la vanda de el Sur de vn pequeño Rio, que deduce su origen de vna Sierra, intermedia entre los Pueblos de Chubisca, y S. An
VIII. dres, de la Nacion Tharahumara, dondê parê.

A la vanda de el Leste, â cinco leguas de distancia de la Villa, estâ situado el Real y Minas de Sta Eulalia, comunmente llamado el Realito; tambien de crecido numero de vecindad, y abundante de Plata.

Hallê en esta Villa la novedad de haverse sublevado los Yndios de los Pueblos de la Junta de los Rios de el Norte, y Conchos; quienes confederados, con otras Naciones de Gentiles, dieron sobre las Missiones: haviendo aprisionado en ellas â dos Religiosos de S. Francisco Missioneros, y â dos sirvientes suyos quitando la vida â estos, y sin dificultad hubieran executado lo mismo con los Religiosos Missioneros, â nô haver ocurrido en su socorro, numero cōsiderable de Gente de dicha Uilla de S. Phelipe el Real: haviendo conseguido, nô solamente la Libertad de los Religiosos, si tambien el haver aprehendido â las principales Cabezas de el tumulto.

Y haviendo observado en dicha Villa de S. Phelipe el Real se hallô estar situada en los veinte y nueve grados y onze minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y sessenta y vn grados y cinquenta minutos de Longitud.

Desde mi entrada en esta Villa hasta el dia veinte y nueve de Abril incluso, hize demora en ella, para el efecto de despachar Correo â S. E. de quenta de dicha Villa, sobre las Representaciones que me fueron hechas por el Cabildo, y Principales vecinos de aquella Poblacion, y por haver concurrido en aquel tiempo el de la Semana Santa.

A qui termina por esta parte la Vizcaya; de cuya Provincia se pondrâ la Descripcion. Hallase situada, entre los veinte y dos y veinte y tres grados de Latitud, y entre los doscientos y cinquenta y cinco, y doscientos y setenta y vn grados de Longitud, en que consiste toda su extension.

591. Di-

Divide la Sierra Madre â la dicha Provincia en dos opueſtos temperamentos, por ſer caliente la parte que corresponde al Veſte, y templado la de la vanda de el Leſte, ſiendo frio todo lo que ocupa ſu grande eſpacio, por las Nieves, y Vientos, que la combaten, tomando ſu principio deſde la Provincia de el Nayarit, haſta terminar en los Pueblos de Maycoba, Yepomera, y Totoâca, que ſon de la de Sonora.

La parte de el Leſte de dicha Provincia comprehende los territorios de la Ciudad de Durango, Uilla de el Saltillo, el Pueblo de Parras, Real de el Parral, los Preſidios que llaman de la Vizcaya, Junta de los Rios de el Norte y Conchos, Uilla de S. Phelipe el Real de Chiguagua, Cuſiguriachi, los Valles de S. Buena Bentura, y Caſas Grãdes; lo qual goza de temperamento templado: Son ſus tierras fertiles, y abundantes; y producen con el cultivo todo genero de ſemillas, y todas las frutas de Eſpaña con buen ſazon; y en particular lâs Ubas, de que fabrican Vino, y Aguardiente en la Ciudad de Durango, Villa de el Saltillo, y Pueblo de Santa Maria de las Parras: las Legumbres nô ſon con eſcaſez, ni la hay en las crias de Cavallada, Mulada, Ganados mayores, y menores.

La vanda de el Veſte de la Sierra es temperamento caliente, y nô produce Trigo; ſin que ſe heche menos ſu falta, por el exceſivo retorno con que la tierra ſubminiſtra las Semillas de Mayz, y frixôl para la manutencion de aquellos habitadores; teniendo facilidad para conducir las harinas, de donde abundan con que nunca experimentan falta conſiderable de eſte genero.

Sus Montes eſtân poblados de todo genero de Arboles, y habitados de Animales de diſtintas eſpecies, como lo ſon, los Leones pardos, Tigres, Jabalîes, Benâdos, Oſos, Texônes, Gatos Montéſes, Coyôtes, Lobos, Liebres, Conéjos, y Berrendos que ſon eſpecie de Benados, pero ſe diſtinguen en que nó crian Aſtas: tambien ſe encuentran diferentes eſpecies de Aves, âvnque nô en mucha abundancia; menos las Codornices, que es numero crecido: hallanſe en los Rios mucha diverſidad de Pezes, y todos de buena calidad.

leg. 591. Todo el ambito de la referida Provincia es vn Mineral continûado de Oro, y Plata; por que en quantos Cerros se solifcita, se encuentran los Metales de mas ô menos Ley, segun la qualidad de el Panino, y el modo con que los benefician.

Las Naciones de Yndios, de que estân habitados los Pueblos de la Vizcaya, son las que irân aqui puestas para su conocimiento; que son las siguientes: Xiximes, Tubares, Berroxios, Xixies, Tharahumares, Nuris, Thepehuanes, Babos Arigâmes, Atapabondas, Conchos, Chizos, Otaquitatomes, Sumas, Xôcomes, Mezquites, Cacalotes, Paxalames, Mammetes, Julîmes, Tapalcômes, Poarames, Hopomes, Sibulos, Pulicas, y Sisimbres.

Y haviendose computado su numero, se halla haver de todas hedades, y sexos cinquēta y vn mil, novesiētos y diez: y todos estân administrados por Religiosos de Nrô. P. S. Fracisco, y de la Sagrada Compañia de Jesvs: su Govierno Eclesiastico pertenece â la silla de Durango: y el Pòlitico â la Audiencia de Guadalaxâra.

El dia treinta de Abril, haviendo partido de dicha Villa de S. Phelipe el Real, en demanda de el Reyno y Provincia de la Nueva Mexico, al rumbo del Ues Nôrueste, caminê doze leguas, por tierra llana de buenos pastos, sin Monte, y con Cerros â la vista, dejando ala vanda de el Leste, â vna legua andada, el Pueblo y Mission de el Nombre de Dios, haziendo Noche en vna Estancia, que llaman S.
XII. Joseph de el Potrero.

El dia primero de Mayo, al rumbo de el Nordeste caminê siete leguas por tierra llana, fertil, y amena, sin Mōte, y de buenos pastos, llevando â la vista, por los rumbos de el Leste, y Veste, Cerros, y serraniâs, que de muestran ser Minerales, haziendo mansion en vn Rancho que llaman
VII. el Sauz.

El dia dos, al rumbo del Norueste, por tierra tan fertil, y fecunda como la antecedente, solo con la diferencia de haver encontrodo este dia vn pequeño Monte de Enzi-
610. nos,

nos, y Pluridad de oj os de agua, que contribuyen â la ma yor producion de las semillas de la Hazienda y labor que llaman S. Juan de las Enzinillas; donde hize Noche, haviendo caminado ocho leguas. VIII.

El dia tres, al rumbo de el Nor Norueste, por tierra vniformemente igual â la de el dia antecedente, sin alguna especie de Monte, perciviendo la vista Cerros, y Serranias por todas partes, â distancia de quatro leguas vnas de otras, de las quales se forma vna Bega deleytable â la vista: y haviendo transitado ocho leguas, hize noche junto â vna Lagûna que corre su largo de dos leguas, Norueste Sueste, que se llama de S. Martin. VIII.

El dia quatro, al rumbo del Nor Nordeste, por tierra sin diferencia notable como la antecedente, caminè siete leguas; aviendo hecho alto en vn despoblado que llaman el Gallego, que hay vn ojo de Agua, de la que se cargô para la Jornada siguiente. VII.

El dia cinco, al rumbo del Nor Norueste, por tierra con algunas Lômas, y Cañadas, con Serranias â la vista, sin Monte digno de reparo, caminê doze leguas; haziendo Noche en vn despoblado, sin Agua, que llaman las Boquillas, termino de la Nueva Mexico. XII.

El dia seis, al rumbo de el Norueste franco caminê, siete leguas, por tierra llana, con algun Monte de pequeños Romerillos, en cuya distanciâ, se passô vn Arroyo seco, y encontrando con vna pequeña Poblacion de Españoles, y Mestizos, primera de la Nueva Mexico, que consiste solo en quatro Ranchos de labôr, donde se siembra Trigo, y Ma yz, que llaman el ojo caliente, donde hize Noche. VII.

Este dia por la tarde, con la noticia de haver llegado yo â este parage, se aparecieron en êl siete Yndios de la Nacion Suma, que assisten en vn parage que se llama el Carrizâl, y entre ellos vn Cazique de autoridad: manifestaronme en aquellos terminos de que sô capazes, dar la obediencia â S. M, respecto â hallarse sublevados, y por que algunos de ellos hablaban y entendian bien la Lengua Española,

leg.652. les exortê â la quietud, y tranquilidad que debian obſervar, diſuadiendoles de el error en que eſtaban impreſſionados, para que ſe redugeſſen â vivir en politica: y haviendoles agaſajado con pan, carne, y tabaco, al parecer ſe fueron guſtoſos.

El dia ſiete, al rumbo del Nor Nordeſte, por tierra y Monte igual â la de el dia antececente, caminê ocho leguas, haziendo alto en vn deſpoblado, donde hay vn ojo de Agua caliente, que llaman los Patos, cerca de el qual hay
VIII. vna Lagûna de Agua dulze.

El dia ocho, al rumbo de el Norte quarta al Nordeſte, por tierra llana, con Monte eſpeſſo de Mezquites, Guiſaches, y vñas de Gato, caminê ocho leguas, dejando en eſta diſtancia â la vanda de el Leſte la Sierra, que llaman de Rãcheria, y â el de el Ueſte, al de Candelaria, y paſſando el Cañon que forman las dos Sierras, hize Noche en el deſpoblado y Lagûna de Candelaria: â el Nordeſte de eſta Lagû-
VIII. na, ſe mira otra, algo mas inferior.

El dia nueve, al rumbo de el Nordeſte, caminê ſeis leguas, por Medanos de Arena, que con dificultad ſe pudieron tranſitar, particularmente las dos leguas, de ellos, vltimas, por ſer tan encumbrados que exceden â quantos ſe hân viſto en las Playas de el Mar. Corre la cordillera de eſtos Medanos Norueſte, Sueſte, deduciendo ſu origen por la parte de el Norte, deſde la tierra de los Apaches de Xila, y terminandoſe cerca de la Junta de los Rios, de el Nôrte, y Conchos; parando eſte en vn aguage deſpoblado, que lla-
VI. man el ojito.

El dia diez, al rumbo de el Norte, caminê diez leguas, por tierra llana, y moleſta por la mucha arêna, que ſe encuentra, con pequeño Monte de matorrâles; haziendo noche en vn deſpoblado que llaman la Cañada; mirandoſe â la par-
X. te de el Veſte de êl, vna Sierra que llaman de el Paſſo.

El dia onze, al rumbo de el Norueſte, quarta al Norte, caminê dos leguas, por tierra y Monte de la preſente calidad, y encontrando con el Preſidio de Nueſtra Señora de
684. el

el Pilar, y S. Joseph de el passo de el Rio de el Norte, que se halla situado â la vanda de el Sur de dicho Rio, y contiguo â èl, vna moderada poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, con vn Pueblo separado en dos quarteles, y habitado de las dos Naciones de Yndios mansos, y Piros, administrados por Religiosos de S. Francisco. II.

Por la vanda de el Leste de esta Poblacion, estân situados en distancia de quatro leguas los Pueblos, de el Socorro, la Ysleta, Senecû, y S. Lorenzo, pequeña poblacion de havitadores, como los de el Passo; por cuyo rumbo hay vna Bega espaciosa de labôres, donde se siembra Trigo, Maiz, Frixoles, y todo genero de hortalizas con quantidad de Uiñas, que producen el fruto superioral de Parras, augmentando la natural fecundidad de la tierra las considerables Azequias de agua que les ministra el citado Rio de el Norte, sin necessidad de atender al temporal.

Los Pueblos referidos, de el Socorro, la Ysleta, Senecû, y S. Lorenzo son habitados por Yndios de las Naciones, Tiguas, Sumas, y Piros, y administrado por Religiosos de el mismo Orden.

Y haviendose observado el Sol, se hallô estâr situado dicho Presidio, y Poblacion en los treinta y dos grados y nueve minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y sessenta y vn grados, y quarenta minutos de Longitud.

Desde el dia doze, hasta el diez y nueve, inclusive, demorê, para hazer Bastimentos para el transito de los despoblados de este Presidio â la Villa de Santa Feê.

El dia veinte de Mayo, hize la salida de el Presidio de el Passo, endemanda de la Uilla de Santa Feê, y haviendo passado el expresado Rio de el Norte en Canôa, en que se consumió la mitad de el dia: y tomãdo despues el rumbo de el Norueste caminê cinco leguas, por tierra de Lômas pedregosas, con Monte claro de Quiotes, y Lechuguilla, siguiendo la Rivera de el Rio de el Norte por la vãda de el Leste, y dejando â este rumbo â corta distancia de el camino la Sierra Grande que llaman de los Mansos: hazi-

endo Noche en la orilla de el miſmo Rio de el Norte, en
V. vn parage que llaman la Salinera.

El dia veinte y vno, al referido rūbo de el Norueſte quarta al Norte, en proſecucion de la miſma Rivera de el Rio, y mas agradable â la viſta, que el dia antecedente, por mirarſe toda veſtida de buenas Alamedas, y ſer la tierra llana, llevando en guarda de el camino, por la vanda de el Leſte la mencionada Sierra de los Manſos, haviendo hecho manſiō eſte dia en vn deſpoblado, como el antecedente parage, que llaman la punta de el Eſtero Largo, q̄ ſe forma de agua
VIII. de el miſmo Rio, deſpues de haver caminado ocho leguas.

El dia veinte y dos, ſiguiendo el miſmo rumbo, con las miſmas circunſtancias de tierra, en ſeguimiēto de la Rivera de el Rio, y llevar en guarda la ſobre dicha Sierra de los Manſos, caminê ocho leguas; haziendo alto en vn parage, junto al Rio, que llaman Ranchêria; por haverſido, la mas frequente habitacion de los Yndios Manſos, antes de eſtâr
VIII. reducidos â Pueblo.

El dia veinte y tres, al rumbo de el Norueſte, por tierra dê algunas Lômas tendidas, de pequeña magnitud, con algunas Cañadas, Montes de Mezquites eſpacio de dos leguas, y lodemâs de el camino, en el todo igual al de la Jornada antecedente, caminê ſiete leguas, haziendo manſiōn â la orilla de el miſmo Rio de el Norte, en vn parage que llaman Robledillo.
VII.

El dia veinte y quatro, al rumbo de el Norueſte, quarta al Ueſte, caminê ſeis leguas, por tierra de Lômas tendidas, y algunas Meſſas llanas, con Monte pequeño de Aublagas, Mezquites, y Romerillos: haviendo parado en vn parage ameno ſituado entre la orilla de el Rio, y vn Cer-
VI. ro muy elevado, q̄ llamā de S. Diego, y dicen ſer Mineral.

El dia veinte y cinco, reſpecto â haver de tranſitar la larga diſtancia de la Jornada de el Muerto, como â las onze de el dia partî de el parage de S. Diego, de donde ſe cargô Agua, y Leña: y tomando el rumbo del Nor Nordeſte, caminê onze leguas, por tierra llana dejando â la vanda de el
720.

Leſ-

Leste, â las seis andadas, los Cerros que llaman de el Perrillo: y haziendo alto en vn parage despoblado como los antecedentes, sin agua, ni Leña, que llaman las Peñuelas. XI.

El dia veinte y seis, al referido rumbo, por tierra de las circunstancias de el dia antecedente, y llevando siempre â la vista la sobre dicha Sierra de los Mansos por la vanda de el Leste, caminê seis leguas, haziendo alto sobre la Marcha, el mismo camino, donde nô se encontrô Leña ni agua, por la grande guiñada que dâ el enunciado Rio de el Norte sobre el rumbo de el Ueste, apartandose de el camino vsual mas de diez leguas, y para conseguir dar agua â la Cavallada, se tomô la resolucion de inviarla â la Lagûna de el Muerto con vna Escolta suficiente, por los muchos Enemigos q̃ alli habitan, desde la qual se condujo tambien la necessaria para la Escolta, y Leña para disponer la Comida, VI.

El dia veinte y siete, al rumbo dê el Nor Norueste, por tierra sin diferencia sensible como la de el dia antecedente caminê onze leguas, dejando â las seis andadas â la vanda de el Veste la Sierra de S. Christobal, llevando siempre al rumbo de el Leste en guarda de el camino la de los Mansos: y haviendo avistado otrâ vez el Rio de el Norte, dirigi la Marcha â el, haziendo mansion en su Rivera, en vn parage ameno que llaman Fray Christobal. XI.

El dia veinte y ocho, al rumbo del Nor Nordeste por tierra llana de mucha arena, con Monte pequeño de Romerillo que exala vn olor sesual aromatico, caminê ocho leguas, siguiendo la Rivera de el Rio, y haziendo noche en vn despoblado, como los antecedentes, que llaman S. Pasqual, tomando la denominacion de las ruynas de vn Pueblo situado â la vanda de el Leste de el Rio, que lo fuê antes de la Sublevacion General. Y desde este mismo parage se miran los Uestigios de otro, que se nombraba Senecû, situado â la vanda de el Veste de el Rio. VIII.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Norte quarta al Norueste, caminê doze leguas, siendo todo lo mâs de el camino de tierra llana, y de Uegas amenas y deleytables â la vista, mirandose la Rivera de el Rio Poblada de fron-

do.

leg.756.

dosas Alamedas, encontrâdo solo este dia algunas pequeñas Lómas de arena, en las que se dân algunas bueltas, â las que llaman de Acomilla, y Monte de Romerillo.

Este dia percivió la vista algunos Edificios, de los q̃ â vn se mantienen de el Pueblo despoblado de el Socorro, situado â la vanda de el Ueste de el Rio, y â la de el Leste, se encontraron varias ruynas, donde huvo Haziendas de labôr antes de la Sublevacion: y haviendo encontrado con la demostracion de vn Pueblo que se nombrô el Alamillo, situado â la vanda de el Leste de el Rio que ês la que sigo, hi-
XII. ze Noche en vn despoblado cerca de el.

El dia treinta, al rumbo de el Norte quarta al Nordeste, por tierra llana, con Lômas, Cañadas, y Monte como el de el dia antecedente, con la particularidad de haver passado algunos Arroyos sin agua, caminê ocho leguas, y â las quatro andadas, encontrê con las ruynas de otro Pueblo, que se llamô Sevilleta, situado â la vanda de el Leste q̃ sigo; haziendo mansion junto â la orilla de el Rio en vn pa-
VIII. rage que llaman las Nutrias.

El dia treinta y vno, al precente rumbo, por tierra llana, de espaciosas Begas, y Alamedas de grande extēciō, que se miran por vna, y otra vanda de el Rio, caminê ocho leguas, encontrando en este interbâlo otras muchas ruynas, de Haziendas de labôr, y Estancias de Ganado, que lo fueron antes de el alzamiento; haviendo hecho mansion en el des-
VIII. poblado de vna de ellas, que llaman de Valencia.

El dia primero de Junio, al rumbo del Nor Nordeste, por tierra vniforme â la antecedente, solo con la diferencia de mirarse las Alamedas algo de mayor extencion, siguiendo siempre la Rivera de el Rio, y llevando tambien â la vista la dicha Sierra de los Mansos, caminê diez leguas, y â las cinco andadas se reconoció â la vanda de el Ueste de el Rio vn Pueblo que llaman la Ysleta, habitado de corto numero de Familias de la Nacion Tigua, y prosiguiendo la Marcha, â las nueve leguas andadas encontrê con la Villa de Alburquerque, Poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, que viven los mas de ellos dispersos en diferen-
784. tes

tes ranchos: y ſiguiendo la derrota mas adelante, hize noche en vn deſpoblado, junto â la orilla de el Rio, que llaman la Roſa de Caſtilla. X.

El dia dos, al rumbo de el Nordeſte, quarta al Norte, por tierra y circunſtancias como las antecedente, con la diferencia de haverſe terminado el curſo de la Sierra de los Manſos, que deſde el Preſidio de el Paſſo, ſin intermiſſion corre haſta la vanda de el Leſte de la Uilla de Alburquerque, caminê onze leguas, y â las quatro ândadas encontrê cõ los Veſtigios de otro Pueblo de los extinguidos, que ſe llamô Sandia, y â cinco leguas de eſte ſe regiſtró el Pueblo exiſtẽte de S. Phelipe, ſituado â la vanda de el Veſte de el Rio, habitado por Yndios de la Nacion Querez.

A diſtancia de dos leguas encontrê con el Pueblo de, Sto Domingo, habitado por Yndios de la miſma Nacion donde parê: eſte dia encontrê al Governador de aquel Reyno; quien me dijo, avia cinco dias, que los Yndios Apaches Pharaones le dierõ la noticia de que yo iba marchando para aquella Capital, por haverme viſto ſalir de el Preſidio de el Paſſo el dia que parti de él. XI.

El dia tres, al rumbo del Les Nordeſte, apartandome de la Rivera de el Rio de el Norte camine nueve leguas, por tierra llana con algunos Cerros, y Cañadas, paſando vna angoſtura que llaman las Bocas, que tiene tres leguas de dimencion, por la qual corre vn Arroyo de agua, con poco Monte de Arboles de Savinos y Romerillo, haziendo noche en vn deſpoblado que llaman el Pino, ſituado â la orilla de el pequeño Rio de Sta Feê, quê vâ â incorporarſe con el de el Norte. IX.

El dia quatro, al rumbo de el Leſte franco, caminê quatro leguas, por tierra llana, con Monte del referido, ſiguiendo el expreſado Rio de Sta Feê por la vanda de el Sur; y encontrando con dicha Villa, que es Capital de el Reyno y Provincia de la Nueva Mexico, y tenue poblacion de Eſpañeles, Meſtizos, y Mulatos, paré en ella. IV.

Y haviendoſe obſervado el Sol en ella, ſe halló eſtâr

 ſitua- 818.

leg 818.

ſituada dicha Uilla en los treinta y ſiete grados, y veinte y ocho minutos de Latitud Boreal, y en los doſcientos y ſeſſen-ta y dos grados y quarenta minutos de Longitud: ſirve de quartel al Preſidio de ochenta Soldados, pagados al ſueldo de ſu Mageſtad.

Con orden mia, dada en eſta Villa â los ſeis dias de el Mes de Julio, ſaliô deſtacado el Yngeniero expreſado, â fin de demarcâr todos los Pueblôs, y partidos contenidos en eſte Reyno, con las fronteras de Moqui, Navajoes, Yu-tas, y demâs Naciones Barbaras; con quienes confina: ha-viendoſe reſtituido de el viage â dicha Uilla de Sta Feê, el dia cinco de Agoſto de eſte año de mil ſetecientos y vein-te y ſeis.

Deſde el dia de mi entrada en eſta Villa, haſta el ve-inte y tres de Agoſto inſerto, hize manſion en ella, aſſi pa-ra el efecto de la viſita de el Preſidio, de mi Comiſſion, co-mô para dar el debido cumplimiento ſobre Autos, que por ſu Ex. me fueron cometidos.

El dia veinte y quatro de Agoſto, retrocedi por el miſmo camino y Jornadas, haſta el Preſidio de el Paſſo: ha-viendo entrado en êl el dia ſiete de Septiembre; deſpues
llxxxii. de haver caminado ciento y treinta y dos leguas.

Luego que lleguê al citado Preſidio de el Paſſo, vi-nieron algunos Yndios de la Nacion Sumas, y enemigos que ejecutaban muchas hoſtilidades en aquella tierra, y con mu-chô rendimiento pidieron, querian entregarſe de Paz, por que eſtaban yâ fatigados de la guerra que experimentaban de aquellas Armas.

Y deſſeando yô ſu quietud, y la de aquellos contor-nos, ſe les otorgô el ſeguro que pedian, y les amoneſtê ſe poblaſſen, para que viviesſen en vida politica, y ſe les daria Baſtimentos, interin que los coxieſen, en la tierra que ſe les ſeñalaſſe para ſus Siembras, y aperos para ſu Cultivo: lo qual abrazaron guſtoſos, Poblandoſe en el Real de S. Lo-renzo algunos, en el parage de Guadalupe otros, y vna par-te en el Carrizal, que queda yâ mencionado: quedando ſolo

950.

vn

vn resto de setenta Familias, que nô quisieron abrazar el partido, con cuya disposicion, seles quitô â aquellos contornos, crecido numero de Enemigos que los hostilizaban.

Para q̄ se venga en conocimiento de las partes de que se compone la referida Provincia de la Nueva Mexico, harè de todas vna breve descripcion, en esta manera.

Es la Provincia citada la que termina por aquella nuestra Colonia, por ser de Ynfieles Gentiles, lo que està mas abanzado â la parte de el Norte. Hallase situada entre los treinta y vno, y treinta y ocho grados de latitud, y los doscientos y cinquenta y ocho y doscientos y sessenta y quatro de Longitud. Haze su divission de la Nueva Vizcaya por el rumbo de el Sur, en vn parage que llaman las Boquillas: y por los demâs rumbos, haze frontera con los Yndios Gentiles:

Son los territorios de dicha Provincia, despejados amenos, y fecundos, assi por las semillas, de Trigo, Mayz, y otras diferentes Legumbres, que producen con el beneficio, como por las sazonadas Frutas que ofrece su fertilidad, y en particular las Ubas, de que en el Presidio de el Passo se fabrican Licores de mucha estima: contribuyendo para todo, las Aguas de los Rios, y Arroyos, para que seân crecidas las Cosechas. Y nô solo fructifican los Ranchos, que tienen fundados, assi los Yndios, como muchos Españoles, y Mulatos, que estân Poblados en aquella Provincia, quanto queda expressado; sino tambien las Crias de algunos Caballos, y Ganados mayores, y menores.

Es el Rio de el Norte, el que con mas generosidad ayuda al Cultibo de las labranzas: tiene su Nacimiento cinquēta lêguas al Norueste de la Capital de aquel Reyno: y â tres leguas de el Pueblo de S. Geronimo de los Thaos, se introduce en èl, bañando su territorio con las corrientes, por la parte que dirige su curso: hermoseando sus margenes cō las vistosas Alamedas que en ellas se crian. Es abundante de Pescados, y algunos exquisitos, como lo son, Cazónes, Truchas, Ahujas, Besugos, como los de Laredo; y otros muchos de los Peges ordinarios.

Goza dicha Provincia de los dos temperamentos, frio, y templado; y sus Montes estân poblados de Pinos de proporcionada grandeza, sinque en los de esta calidad, se conozca algun fruto: y se encuentran vnos Piñones grandes, en vnos Piñoletes, que no suben de la superficie, mâs que la estatura de vn hobre: tambien hay en dichos Montes, Robles, Enzinos, Sabinos, y otros muchos de diversas calidades, de que se saca porcion de madera: crianse en ellos diversidad de Animales: Benados, Osos, Lobos, Coyotes, Carneros monteses, y otros de diferente naturaleza; y en particular vna especie de Venados Alazanes, tan corpulentos, como vna Mula de Asta, y las conque los adornô la naturaleza, tienen dos varas desde el Nacimiento de la testa, hasta la estremidad de sus puntas: enquentranse, distintas especies de Aves, y entre todas, se levantan con la recomendacion de especificas, las Perdices, que el mâs de el año se cojen vivas, y en particulrar en el tiempo de las Nieves.

Hanse encontrado en dicho Reyno, algunos Minerales, sin dâr su metal mas Ley, que la de Alquimia, y Cobre: y como no se hâ podido costear el beneficio que necessita, las hân dejado abandonadas.

Los veinte y quatro Pueblos que tiene aquel Reyno, estân habitados de Yndios Christianos, de las Naciones siguientes. Piros, Tiguas, Mansos, Querês, Zuñis, Alonas, Xemes, Xeres, Picuries, Thanos, Pecos, Teguas, Thaos, y Sumas; su numero de nueve mil setecientos y quarenta y siete: son de buena proporcion, y mejor aspecto, que las demâs Naciones de todos aquellos contornos: siempre andan vestidos, y calzados de Gamuzas, en aquel traje que acostumbran: son muy trabajadores; y las Mugeres tejen Mantas de Lana, y Algodon, para su vestuario: son Yndios tan aplicados, que tienen quantos aperos necessitan, para el cultibo de las tierras; razon por que no hay entre ellos ningun pobre: todos caminan â Cavallo: nô conocen la embriaguez; y sobre las buenas costumbres que se han visto en ellos, conservan imbiolablementte, la antigua, en que fueron instruidos por los primeros Ministros, que es, la de saludar assi â los Españoles, como â los

mis-

mismos Yndios, siempre que los encuentran, con el Dulcissimo Nombre del Ave MARIA.

Las Casas de la habitacion de estos Yndios merecen particular atencion, por distinguirse de las de los Pueblos de otras Provincias, y ser vnos Quarteles fuertes, cubiertos de Azoteas de tres y quatro altos, bien construidos, sin puerta alguna en la superficie inferior, subiendo al primer alto por vna Escalera de mano, que denoche la retiran, para resguardarse del acometimiento de las Naciones enemigas, con las que se tiene la Guerra: y dichos Quarteles estân los vnos, al frente de los otros, para que todos estên flanqueados, y que los enemigos nô puedan mantenerse en el intervalo: y son administrados por los Religiosos observantes de Nrô P. S. Francisco de la Provincia de el Sto Evangelio de la Antigua Mexico.

Concurren â hazer las Campañas que dispone el Governador contra las Naciones enemigas, quando conviene hacerles Guerra: saliendo de cada Pueblo los Yndios que se le piden, sin que se les subministre cosa alguna por quenta de la Real Hazienda, por llevar por si mismos los Bastimentos, Caballos, y Armas que necessitan, cuya fidelidad la han acreditado, sus efectos.

Las Naciones de Yndios enemigos de los de dicho Reyno, son los Apaches, Pharaones, Natajeês, Gilas, Mescaleros, Coninas, Quartelêxos, Palomas, Jicarillas, Yutas, Moquinos, y otras; y todas piden la Paz quando les tiene quenta, y rompen la Guerra, al tiempo que hallan la ocasion de conveniencia.

Todos los años, por cierto tiempo, se introduce en aquella Provincia, vna Nacion de Yndios tan Barbaros, como belicosos, su nombre Cumanches: nunca baja de mil y quinientos su numero, y su origen se ignora, por que siempre andan peregrinando, y en forma de Batalla, por tener Guerra con todas las Naciones, y assi se acampan en qualquiera parage, armando sus tiendas de Campaña, que son de pieles de Sibolas, y las Cargan vnos Perros grandes que crian para este efecto. Su vestuario de los Hombres nô

leg.950.
passa de el Ombligo, y el de las Mugeres les passa de la Rodilla: y luego que concluyen el comercio que allì los conducte, que se reduce â Gamuzas, Pieles de Zibola, y los Yndios de poca hedad que Captiban, (por que los grandes los matan) se retiran, continuando su peregrinacion hasta otro tiempo. Y haviendome parecido, ser singular esta Nacion, la puse en esta descripcion para su noticia.

El dia siete de Octubre, despues de haver hecho remission â S. Ex. assi de los Autos de las visitas de los Presidios, de Sta Feê, y de el Passo, como de los particulares q̃ me fueron cometidos, con Correo de quenta de las partes, en demanda de el Presidio de S. Phelipe y S. Tiago de Janos, y rebolviendo por el mismo camino, hasta el parage despoblado que llaman el Ojito, hize mansion en êl, havi-
XII. endo caminado doze leguas.

El dia ocho, al rumbo del Sudueste, pasando los mismos Medanos de Arena, que se refirieron â la entrada, prosiguiendo despues por tierra llana, sin Monte digno de notarse, caminê nueve leguas, haziendo noche en vn despo-
IX. blado que llaman los Sartenejales.

El dia nueve al rumbo de el Veste quarta al Sudueste, por tiera y Monte de el referido, caminê seis leguas, dexando â la vanda de el sur la Sierra grande de Candelaria, y persiviendo la vista algunas Serraniâs, y Cerros hazia la parte de Gila, haziendo mansion en vn despoblado que llaman las Salinas, â donde encontrê al Capitan de el Presi-
VI. dio de Janos.

El dia diez, al rumbo de el Veste, por tierra como la antecedente, de abundantes pastos, y sin Monte alguno, caminê doze leguas, y haviendo pasado el Rio de Bachinba, ô de S. Buena Bentura, hize noche en vn despoblado â la
XII. vanda de el Ueste de el.

El dia onze, al rumbo de el Ueste quarta al Norueste, sin diferencia considerable que advertir en la tierra, caminê nueve leguas, haziendo mansion en el despoblado, q̃
IX. llaman los Nogales.
998.

El

El dia doze, al rumbo de el Ueste, caminê ocho leguas, y â las tres andadas, montê vn Puerto que llaman de las Minas, que lo forman vnos Cerros pelados todos Minerales, siendo todo lo demâs tierra llana, y sin Monte alguno: y haviendo pasado el pequeño Rio de Casas grandes, hize noche â la vanda de el Veste de el, en vna Estancia de Ganado, que llaman S. Antonio. VIII.

El dia treze, al rumbo de el Norueste, por tierra llana, con Cerros â la vista, caminê cinco leguas, las tres, siguiendo el curso de el citado Rio, y encontrando con el sobre dicho Presidio de S. Phelipe y S. Tiago de Janos, parê en el. V.

Y haviendose observado el Sol, se hallô estâr situado dicho Presidio en los treinta y vn grados, y treinta minutos de Latitud Boreal, y en docientos y cinquenta y ocho grados y veinte y quatro minutos de Longitud.

Con orden mia dada en este Presidio de Janos â los veinte y tres de Octubre, de mil setecientos y veinte y seis, saliô destacado el mismo Yngeniero D. Francisco Alvarez Barreyro para el efecto de demarcâr el contenido de las tres Provincias, de S. Juan de Sonora, S. Yldefonso de Ostimuri, y la de Sinaloa, con todas sus fronteras, Pimeria alta, y Costas de el Mar de el Sur.

El dia veinte y quatro de Octubre, haviendo dado fin â la visita de el Presidio de Janos, hize camino en demãda de el de Santa Rosa de Corodeguachi, en la Provincia de Sonora, y al rumbo de el Veste caminê diez leguas, las quatro primeras por tierra de Lomeria, con Monte de Mezquites, pasando â esta distancia el Arroyo que llaman de la Palotada, en cuya margen ay algunos freznos, y prosiguiendo la Marcha por tierra llana, y sin Monte alguno, hize alto en vn despoblado que llaman los Chupadêros, cerca de la Sierra que llaman de Enmedio. X.

El dia veinte y cinco, al rumbo del Norueste quarta al Ueste, caminê diez leguas, siendo las cinco primeras de tierra llana, tratable y sin Monte, en cuyo intervâlo pas-

leg.1021.
ſe vn Arroyo, y â poca diſtancia de êl, ſe encuentra vn
Aguage que llaman la Tinaja: haviendo ſido las vltimas cin
co leguas reſtantes, de tierra quebrada, por las muchas Lô-
mas, y Cañadas que ſe encuentran; haviendo hecho noche
eſte dia en vn deſpoblado, ſituado entre la Sierra de las Ani
X. mas, y la de las Eſpuelas.

El dia veinte y ſeis, al rumbo de el Ueſte, por tierra
de las dos prevenciones de el dia antecedente, caminê nue-
ve leguas, y â las quatro andadas paſê vna Cueſta grande,
ſiguiendo deſpues vn Arroyo profundo que dirige ſu curſo
por entre elevados Cerros, ſiendo el Monte de ſus marge-
nes de Enzinos, y Alizos: haviendo hecho noche en vn
deſpoblado, cerca del preſeripto Arroyo, y por nô haver ha-
llado agua, ſe tomô la providencia de hazer vna Cazimba,
IX. que la miniſtrô con abundancia.

El dia veinte y ſiete, al rumbo de el Veſte quarta al
Norueſte, caminê diez leguas, las tres ſiguiendo el Arroyo
de el dia antecedente, y luego por ſobre vna Meſſa y Lô-
meria tendida con Cañadas, con Monte de Mezquites, Pal-
mas, y Nopaleras, paſando por el aguaje que llaman de S.
Bernardino, y encontrando con el aguaje deſpoblado que
X. llaman el Alamillo, hize alto en êl.

El dia veinte y ocho, al rumbo de el Ueſte, caminê
onze leguas por tierra de Lômas, Cañadas, y Monte en la
conformidad de el dia antecedente, y paſando por el Agua
je que llaman de Caguyllona, cerca de el qual ſe mira vna
grande Zienega con muchos hervajos de Sumiates, y Eſpa-
dañas: haziendo noche eſte dia en vn deſpoblado alpie de
vn Cerro grande, en el que termina el referido paraje de Ca
guyllona, teniendo la viſta otros muchos Cerros por todos
XI. rumbos.

El dia veinte y nueve al rumbo de el Sur Sudueſte,
por tierra llana, con Monte de Mezquites, y Serranias â la
viſta, caminê nueve leguas, y â las ſiete andadas paſê â la
viſta de el citado Preſidio de Corodeguachi, y proſiguien-
do â dos leguas de diſtancia de el, encontrê con el Pueblo,
Miſſion de Cuquiarachi, habitado por Yndios da la Naci-
1061.
on

on Opata, y administrado por Religiosos de la Compañia de Jesvs, donde parê. IX.

Y haviendose observado el Sol, se hallô estâr situado dicho Pueblo, immediato al Presidio, en los treinta y vn grados, y quarenta minutos de Latitud Boreal, y en docientos y cinquenta y cinco grados y veinte y dos minutos de Longitud.

En el tiempo que demorê en dicha Mission, acaeciò vn temporal de Aguas, Nieves, q̄ durô onze dias, y por haver crecido todos los Rios, y salido su Madre, se experimentaron muchos daños en toda la Provincia.

El dia dos de Diziembre, despues de haver evacuado la visita de dicho Presidio de Sta Rosa de Corodeguachi, en demanda de el que reside en la Villa de S. Phelipe y San Tiago de Sinaloa al rumbo del Ues Sudueste caminê treze leguas, las ocho por tierra de Cerros, y Barrancas, dejando en esta distancia al rumbo de el Norte el Cerro grande que llaman de Magallanes, y al de el Sur otras Serranias, que sin intermission se comunican con las de el Real y Minas de S. Juan de Sonora Cavezera de la Provincia de su advocacion: haviendo sido todo lo restante del camino de tierra llana, con Monte de Enzinos, Sabinos, y Mezquites; haviendo parado en el Pueblo de Baquachi, de la misma Nacion Opata, situado â la vanda de el Leste de el Rio de Sonora. XIII

El dia tres, al rumbo de el Sur, caminê treze leguas, las ocho primeras por tierra de Cerros, y Cuestas con Arroyos, pasando â esta distancia por el Pueblo de Chinapa, de la misma Nacion Opata, y las cinco vltimas por tierra llana, siguiendo el mencionado Rio de Sonora, cuyas aguas se ensilan por entre Cerros, y Serranias, de que se sigue la incomodidad de nô haver otro camino, y haver de pasarse, y repasarse el Rio repetidas vezes, como se executô este dia: y hauiendo encontrado con el Pueblo y Mission de Arizpe, habitado por Yndios de la misma Nacion Opata, situado â la vâda de el Veste del sobre dicho Rio, dõde hize noche. XIII.

El dia quatro, al rumbo de el Sur Sueste, caminê nue

leg.1096.
ve leguas, que se transitaron con la molestia que trahe, passar vn Rio muchas vezes, siguiendo su curso, y â las siete leguas andadas encontrê con el Pueblo de Senoquipe, situado â la vanda de el Ueste de el Rio, y de la misma Nacion, y siguiẽdo el mismo curso â dos leguas de este Pueblo encõtrê cõ el Real y Minas de Motepore, situado â la vãda de el Leste

IX. de el Rio, pequeña Poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, donde parê.

El dia cinco, quedê, por causa de haver Nevado.

El dia seis, al rumbo de el Sur, caminê nueve leguas por tierra llana, con las guiñadas, y bueltas que traê consigo la direccion y curso de vn Rio: haviendolo pasado, y repasado muchas vezes, y transitando por los Pueblos de Banamichi, y Guepaca, hize mansion en el de Aicochi, todos tres situados â la vanda de el Leste de el Rio, y de la referida Nacion Opata.

IX.

El dia siete, al rumbo de el Sur Sueste caminê cinco leguas por tierra llana, con Monte de el referido, siguiendo el curso de el mismo Rio, por la vanda de el Leste, sin haverlo pasado vez alguna, y encontrando con el Pueblo de Baviacora, situado â la misma vanda de el Leste, y habitado por la misma Nacion, parê en êl.

V.

El dia ocho, al rumbo de el dia antecedente caminê

XI. doze leguas, siguiendo el curso de el Rio, y tomando este su direccion al Sudueste, proseguî la marcha por el rumbo de mi derrota, y por tierra quebrada de Cerros, y Arroyos con Monte denso de Mezquites y Palmas, transitê las seis leguas restantes, haziendo alto en vn despoblado que llamã los ojitos de Agua.

XII.

El dia nueve, en prosecucion de el mismo rumbo, por tierra llana con algunas Lomas y Arroyos secos, y Monte espesso de Mezquites, y Palmas grandes, camine onze leguas, y encontrando con el Pueblo, y Mission de Matape, habitado por Yndios de la Nacion Egues, (Bulgo, eudêves) administrado por Religioso de la Compañia de Jesvs, (como todos los antecedentes, y subsequentes de la

XI. Provincia de Sonora, de la de Ostimuri, y de la de Sinaloa)

1142. donde hize mansion. El

El dia diez, al rumbo de el Sur Sueste, por tierra llana, con Monte muy espesso de algunos Mezquites, y de otros Arboles que produce la tierra caliente, caminê quatro leguas, haziendo noche en vn despoblado, sin agua, que llaman las Veredadas. IV.

El dia onze, al rumbo de el dia antecedente, y por tierra, y Monte sin diferencia alguna, caminê diez leguas, y encontrãdo con el Pueblo y Mission de Tecoripa, hize alto en êl: es habitado por Yndios de la Nacion de Pîmas Vajos. X.

El dia doze, al rumbo de el Leste, por tierra quebrada de Cerros y Arroyos, con Monte denso del que produce la tierra caliente, caminè nueve leguas, haziendo noche en vn rancho despoblado llamado el Destierro. IX.

El dia treze, al rumbo de el dia antecedente, caminê nueve leguas por tierra molesta, por las grandes quebradas de los Cerros, y Arroyos que se interponen, con Monte muy espesso de Mezquites, Enzinos, y Carrizales y demâs Arboles que se producen en la tierra caliente, y encontrando con el Rio grande de los Hyaquis, termino que divide la Provincia de Sonora, de la de Ostimuri, y êl que passê en Canôa: haziendo mansion en el Pueblo de Onabâs, situado â la vanda de el Leste, de dicho Rio, habitado por Yndios Pimâs Vajos. IX.

El dia catorze, al rumbo de el Sur quarta al Sueste, por tierra llana, con algunas Lômas y Arroyos secos, con Monte de Mezquites, caminê cinco leguas, y encontrando con el Real y Minas de Rio Chico, Cavezera de la Provincia de S. Yldefonso de Ostimuri, poblacion poco numerosa de Españoles, Mestizos, y mulatos, administrados, por Cura Clerigo, donde hize noche. V.

El dia quinze, al rumbo de el Sur Sueste, por tierra quebrada, con grandes Serranias en guarda de el camino, siguiendo la Rivera de el pequeño Rio Chico, y toda la tierra cubierta de Monte espesso, de el que se produce en la caliente, caminê siete leguas, y encontrando con el Pueblo

de

de Movas, habitado por Yndios de las Naciones Pimas
VII. Uajos, y Egues, parê en êl.

El dia diez y ſeis, al rumbo de el Sueſte, quarta al
Sur, por tierra de Lômas, y Barrancas, con Monte denſo
de Enzinos, Palmas, y Mezquites, caminê ſiete leguas,
VII. haziendo noche en vn rancho que llaman las Enzinillas.

El dia diez y ſiete, al rumbo de el dia antecedente,
caminê ocho leguas por tierra llana con mucho Monte de
el referido, y haviendo paſado vn Arroyo grande, que lla-
man los Zedros, hize manſion â la vanda de el Leſte, de
êl, en vna Hazienda de labôr, deſde la qual ſe mira la Rive-
VIII. ra de el Arroyo poblada de exelentes Sabinos.

El dia diez y ocho, al rumbo de el Sueſte, por tier-
ra llana, con algunas Lômas de poca conſiſtencia, y Mon-
te eſpeſſo de el que queda referido, caminê diez leguas, pa-
ſando algunas vezes el pequeño Rio, que deduce ſu origen
de las Sercanias de el Real y Minas de Baroyeca: haziendo
noche en el Deſpoblado, que llaman los Paredones de Ba-
X. tecoſa.

El dia diez y nueve, al precedente rumbo del Sueſ-
te, por tierra llana, y Monte eſpeſſo, caminê onze leguas,
paſando â las tres andadas por el Pueblo de Tepaguy, ha-
bitado por corto numero de Yndios de la Nacion Mayos;
y proſiguiendo la marcha, â las diez andadas, paſſe por el
Pueblo de Conicari, habitado por Yndios de la miſma Na
cion, y ſituado â la vanda de el Norte de el Rio de Mayo:
têrmino en tre las dos Provincias, de Oſtimuri, y Sinaloa;
y paſando dicho Rio, â vna legua de êl, encontrê con vna
Hazienda de ſacar Plata, que llaman el Agua caliente, don-
XI. de alojê.

El dia veinte, al referido rumbo, y por la miſma cua
lidad de tierra y Monte, perciviendo la viſta parte de la Si-
erra Madre, que divide eſtas Provincias, de la Tharahu-
mara alta, perteneciente ala Uizcaya, por el rumbo de el
Leſte, aviſtandoſe tambien por el de el Veſte otros mu-
chos Cerros de magnitud conſiderable: y encontrando con
el

el Real y Minas de los Alamos, (aquien vulgarmente llaman los Frayles) hize manſion en èl; haviendo caminado ocho leguas: es Poblaſion de Eſpañoles, Meſtizos, y Mulatos. VIII.

Los dias veinte y vno y veinte y dos, quedê para poder comprar remonta para el Equipaje.

El dia veinte y vno por la tarde, ſe reſtituyô ami preſencia el Yngeniero D. Franciſco Albarez Barreyro, deſpues de haver dado cumplimiento ami orden de el dia veinte y tres de Octubre proximo paſſado.

Y haviendoſe obſervado el Sol, ſe hallô eſtâr ſituado en los veinte y ſiete grados, y ocho minutos de Latitud Boreal, y en los doſciêntos y cinquenta y ſeis grados, y quinze minutos de Longitud; y por conſiguiente, con diferencia inſenſible en el paralelo del Leſte Veſte con el Real y Minas de S. Joſeph de el Parral.

El dia veinte y tres, al referido rumbo de el Sueſte, caminê doze leguas, las dos primeras por vn Arroyo profundo con agua, que ſe paſſô varias vezes, y todo lo demâs por tierra llana, con algunas Lômas de poca exiſtencia, y Monte eſpeſſo del que ſe produce en la tierra caliente, haziendo manſion en vn parage q̄ llaman el Carrizâl. XII.

El dia veinte y quatro, al rumbo de el dia antecedẽte, por tierra y Monte de la miſma cualidad, caminê diez leguas, paſſando vn caudoloſo Rio que llaman de el fuerte de Montes claros; y en ſu inmediacion, eſtâ vna corta Poblacion de eſte nombre, habitada de Eſpañoles, Meſtizos, y Mulatos, ſituada â la vanda de el Sur de dicho Rio, adminiſtrada por Cura Clerigo; â donde parê. X.

El dia veinte y cinco quedê alli por ſer dia de Paſqua.

El dia veinte y ſeis, al rumbo de el Sueſte quarta al Sur, caminê nueve leguas, por tierra llana, con Monte de Mezquites, Enzinos, y Palmas, y paſando por el parage que llaman de Bega, parê en el deſpoblado que llaman la Puerta, ſituado en medio de vnos grandes Cerros. IX.

leg.1261.

El dia veinte y siete, al rumbo de el Sueste franco, por tierra de Lômas, y de Monte muy espesso de diversas especies de Arboles, caminê nueve leguas: haviendo encontrado con el Pueblo de Ocoroni de la Nacion Maya,

IX. donde hize noche.

El dia veinte y ocho, continuando la marcha al rumbo de el dia antecedente, por tierra llana y montuossa, con algunas Placetas de heno, caminê siete leguas, encontrãdo con la Uilla de S. Phelipe y S. Tiago de Sinaloa, Capital de la Provincia de el mismo nombre, donde tiene su Residencia y Quartel el Presidio de ella: es poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, administrada por Religiosos de la Compañia de Jesvs, y situada â la vanda de el Nor

VII. te de el Rio de su denominacion.

Y haviendose observado el Sol en ella, se hallô estâr situada en los veinte y seis grados de Latitud Boreal, y en los doscientos y cinquenta y seis grados, y veinte y cinco minutos de Longitud.

El dia doze de el Mes de Henero de mil setecientos y veinte y siete, dî orden al expresado Yngeniero, para que tomando la derrota por la Costa de el Sur hasta la Provincia de Piastla, ô por donde mas conveniente fuesse, para pasar al Presidio de el Pasage, ô el de el Gallo, para el efecto de trabajar los Planos, ô Mapas de las tres Provincias, de Sonora, Ostimuri, y Sinaloa, en el entre tanto que yo passaba â dar satisfacion â los encargos de S. Ex, que debia poner en execucion en la Uilla de S. Phelipe el Real.

El dia treze de el Mes de Henero, de este año de mil setecientos y veinte y siete, conclusa la visita de el referido Presidio de Sinaloa en demanda de la Villa de S. Phelipe el Real, dî la buelta de regresso, por los mismos parages, y camino, hasta el sobre dicho Pueblo de Onavas; llegando â êl, el dia veinte y cinco, antes de medio dia, haviendo

LLV. caminado ciento y cinco leguas.

El mismo dia veinte y cinco por la tarde, al rumbo de el Norte, caminê seis leguas, siguiendo la Rivera de el Rio

1382.

gran.

grande de Hyaquis, por tierra llana de Monte espesso, y cō Cerros, y Serraniâs por la vanda de el Leste, y parê en el Pueblo de Tônichi, habitado por Yndios de la Nacion Egues. leg. 1382. VI.

El dia veinte y seis, por el mismo rumbo de el Norte, y por tierra da Lômeria, y Cuestas con Monte de Mezquites, y algunos Guisaches, caminê ocho leguas, y passando el Rio grande de los Hyaquis parê â la vanda de el Norte de él en vna rancheria de Yndios Egues, administrados por el Ministro de Tonichi, que se nombra S. Joseph de Soyôpa VIII.

El dia veinte y siete, al rumbo de los dias que antecedē por tierra, y Monte de la misma igualdad, caminê doze leguas, encontrando â las seis andadas otra pequeña rancheria de la misma Nacion: haziendo noche en vn despoblado, que llaman los Bancos. XII.

El dia veinte y ocho, siguiendo la direccion de el mismo rumbo, caminê ocho leguas por tierra aspera, con Monte de Enzinos Mezquites, y Palmas, y pasando por el Pueblo de Tepuspe, hize mansion en el de Batuco, situados todos dos â la vanda de el Leste de el pequeño Rio de Opozura, y de la Nacion Egues. VIII.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Nordeste, dādo grades guiñadas sobre el de el Leste, por tierra llana, cō diversas Lómas tendidas, y Monte solo de Mezquites, caminê ocho leguas, aviendo hecho alto en vn despoblado q̄ llaman la Rancheria. VIII.

El dia treinta, al rumbo de el dia antecedente, por tierra, y Monte igual, llevando Serranias â la vista, caminê diez leguas, haziendo noche en vna pequeña poblacion de Esponoles, Mestizos, y Mulatos, que se nombra Tepache. X.

El dia treinta y vno, sin immutar el mismo rumbo, por tierra de Cerros, y Monte de Mezquites y otros Palos, caminê diez leguas, pasando en esta distācia, la Sierra grāde de el Cacalote: haviendo parado este dia en vn despoblado que llaman la Tinaja. X.

El 1444.

leg.1444.

El dia primero de Febrero, al rumbo del Nor Nordeste por tierra aspera de Serraniâs, pasando las que llaman los Organos, con Monte de el referido, caminê nueve leguas, y encontrando con el Pueblo y Mission de Guazavas
IX de la Nacion Opata, hize Mansion en êl.

El dia dos, al rumbo de el Leste caminê ocho leguas pasãdo al principio de la Jornada el Rio de Sta Maria de Uasaraca, y despues la encumbrada Sierra de Guazavas, con Monte de Enzinos, y mucha piedra; y encontrando cõ el Pue
VIII. blo de Bacadeguachi, de la misma Nacion, hize noche en êl.

El dia tres, quedê para dar algun alivio, assi â la Caballada de silla, como â las Mulas de el Equipaje.

El dia quatro, al rumbo de el Norte, por tierra de Cerros, con Monte de Enzinos, Alisos, y Guisaches caminê ocho leguas, y pasando por el parage, y Arroyo que lla-
VIII. man de el Agua seca, parê en el de Guepari.

El dia cinco, al rumbo de el Nordeste quarta al Norte, caminê doze leguas por tierra de Serraniâs, y de muchos Arroyos, con agua, y sin ella, con el Monte de el dia antecedente, y encontrando con el Pueblo de S. Juan de Guachinela, de la misma Nacion Opata, y situado entre dos
XII. Arroyos, de que se forma el Rio de Sta Maria, alojê en êl.

El dia seis, al rumbo de el Norte por tierra llana, cõ pocas Lômas tendidas, y Monte de el que se hâ practicado, encontrando con el Pueblo de Sta Maria de Basaraca, de la sobre dicha Nacion Opata, situado â la vanda de êl Veste de el Rio: es Pueblo Rico, por beneficiarse en el el Algodon, en todos generos de tegidos de Mantas, Manteles, Servilletas, Paños de revozo, Colchas, y tiendas de Campaña; en el que hize noche, haviendo caminado
V. cinco leguas.

El dia siete, al rumbo de el Nordeste, por tierra llana, con Monte de Mezquites, y Enzinos, caminê seis leguas, y â las tres andadas, passê por el Pueblo de S. Miguel de Vavispe de la misma Nacion Opata, y pasando in-
1486. me-

leg. 1486.

mediatamente el citado Rio de Sta Maria, hize noche en vn despoblado, al pie de vna formidable Montaña que llaman la Cuesta de Carretas. VI.

El dia ocho, al rumbo de el dia antecedente, caminê seis leguas, haviendo sido las cinco de subida hasta superar lo mâs aspero de la referida Montaña, y encontrando con las ruynas de vn Pueblo y Mission de Yndios Sumas q̃ huvo en el parage que se nombra Carretas, parê en êl. VI.

El dia nueve, al rumbo de el Les Nordeste, por tierra llana, sin Monte, y de buenos pastos, con Serraniâs â la vista, caminê ocho leguas, pasando en este intervâlo por el parage que llaman las Peñuelas, y por el Arroyo de los Salizos; y dejando â la vanda de el Norte la advertida Sierra de el medio; hize noche en el despoblado que llaman de los Ojitos frios: aquella noche empezô vn temporal de Nieve. VIII.

El dia diez, al mismo rumbo, por tierra llana, y poco Monte de matorrales, caminê ocho leguas: y entrãdo en el Presidio de Janos parê en êl, por el dicho temporal, que fuê con rigor, por la mucha Niebe, con q̃ se maltratô la Mulada por la falta de pastos. VIII.

Quando arrivê segunda vez al Presidio de Janos, encontrê en êl, las setenta Familias de los Yndios de la Nacion Sûmas, que queda prevenido, nô quisieron Poblarse en el Presidio de el Passo: y haviendome aplicado con la mayor atencion, â fin de que dichos Yndios se redujesen â vida politica, y se retirasen de la infeliz en que andaban; se consiguiô el fin que se pretendiâ; facilitandoles su quietud, cõ agregarla al Puêblo inmediato de los Yndios Janos: por cuyo medio, se libertô la tierra, de los enemigos de aquella Nacion que la hostilizaban.

Y para que en este Diario, nô se heche mênos la descripcion de las tres Provincias, de Sonora, Ostimuri, y Sinaloa, digo: Que mêdia el espacio de su contenido, entre el Canal de Californias, y el Reyno de la Nueva Uizcaya; y al Ueste de êl, estân situadas dichas Provincias en-

L tre 1714.

leg.1514.

tre los veinte y cinco y treinta y dos grados de Latitud, y entre los doscientos y cinquēta y vno, y doscientos y cinquēta y nueve de Longitud; siendo de Norte, â Sur toda su extencion.

El temperamento de dichas Provincias es caliente, y templado; sin que se exprimenten en la de Sinaloa los efectos noscibos de su ardiente clima, por lo puro de los Vientos que la bañan; ni en el templado de que goza la mayor parte de la de Ostimuri, y Sonora, se inclina â ser molesta su frialdad; con lo que gozan, de vn temperamento agradable, y benigno, para la conservacion, aquellos habitadores.

Al Ueste de la Sierra Madre, demoran las referidas Provincias, nô registrādose sus Serranias tan elevadas, como en la Tharahumara se perciven; por que descaeciendo su altura por aquella parte, se forman los Balles mas aproposito para las siembras, y pastos, y para que sus caminos se hagan mas transitables, y menos molestosos.

La Provincia de Sonora, es mas abundante de Semillas, que las dos restantes, por nô producirse en ellas el Trigo, de que carecen; pero de las demâs se crian sin escasez; aunque hay alguna en las frutas, y legumbres, por nô ser la tierra aproposito para aquel efecto. Cultibasie mucho Algodon, y con su beneficio fabrican los Yndios tiendas de Campaña, Mantelerias, y las Ropas de que vsan aquellos Naturales; los q̄ tambien siembran Cañas, de que se fabrican muchas Panelas, y alguas Mieles.

Nô son las dichas Provincias abundantes de Carnes, aunque nô les faltan las necessarias para mantenerse; ni tampoco lo son de las Maderas sus montes, pero nô les hazen falta para sus fabricas, por hallarse en las margenes de los Rios cantidad de Alamos, freznos, Sabinos, y otros generos, y algunos Pinos en sus Serraniâs, en donde se encuentran los Animales de todas especies, y en mayor abundancia los ponzoñosos.

En todas las tierras quebradas, y Cerros, se hallan cono-

1514.

conocidos Minerales, en cuyo metal ſe encuentra mucha ley de Oro; ſiendo en mayor abundancia la de la Plata, como ſe reconoce por los Reales de Minas, de los Frayles que llaman, el de Rio Chico, y el de Motepore, que ſon los que eſtân en corriente. leg.1514.

Todos los Pueblos de las dichas Provincias, ſe hallã habitados de Yndios de las Naciones ſiguientes: Opatas, Pimas de el Sur, Jobas, Egues, Tubaris, Uulgo, Eudeves, Hyaquez, Mayos, Toros, Choiz, Seris, Tepocas, que hazen el numero veinte y vn mil ſetecientos y ſeſſenta y quatro, de todas edades y ſexos: eſtân ad miniſtrados por los Padres de la Compañia de Jesvs.

Ademas de los referidos Yndios, ſe hallan en la medianía de la Provincia de Oſtimurì, â la parte de el Veſte, inmediatos al Mar de Californias, algunas Naciones de Gẽtiles, en corto numero; que ſon los Salineros, Cocomaques, y Guaymas: y â la parte de el Norte de la Sonora ſe halla la numeroſa Nacion de los Pimas altos; en cuya dilatada Provincia, eſtân haziendo los Padres de la Compañia vn fruto conſiderable en la converſion de aquellos Gentiles.

El Govierno, por lo que toca â lo Eſpiritual, y Ecleſiaſtico pertenece al Obiſpado de Durango; y por lo temporal, y politico â la Real Audiencia de Guadalaxâra.

Deſde el dia diez, haſta el diez y ſeis incluſive, me detuve en el citado Preſidio de Janos, por el temporal de Aguas Nieves, que queda prevenido.

El dia diez y ſiete de Febrero, al rumbo de el Sueſte, por tierra y Monte de el que ſe dijo â la entrada, caminê cinco leguas, haziendo mãſion en la miſma Eſtãcia de S. Antonio, que queda referida. V.

El dia diez y ocho, al rumbo de el Sueſte quarta al Sur, caminê onze leguas, ſiguiendo la Rivêra de el pequeño Rio de Caſas grandes, poblada de Alamos; ſiendo toda la tierra llana, con poco Monte de Mezquites: y encontrando con el pequeño Pueblo y Miſſion de S. Antonio de Caſas grandes, habitado de cinco ô ſeis Familias de Yndios Conchos,

y Su- 1519.

leg.1519.
y Sumas, y adminiſtrado por Religioſos de S. Franciſco, hi-
ze noche cerca de èl, en vna Hazienda de labôr, ſituada â
XI. la vanda de el Ueſte de el Rio, como lo eſtâ dicho Pueblo.

El dia diez y nueve, al rumbo de el Sueſte, paſando
luego que comenzê â marchar, por las ruynas de vn Palacio
que fabricô el Emperador Montezuma, quando deſde las
partes de el Norueſte, de la Nueva Mexico como treſcientas
leguas, y de vn parage q̄ ſe nōbra el Taguayo, ſaliô con ſeiſ-
ciētas mil Perſonas â poblar la Ciudad de Mexico: procuran-
do en aquel ſitio tan ameno fertil, dâr deſcanſo â la multitud
grande de Yndios que conducia. Conoceſe en lo ſoberbio de
los Edificios, y en ſu magnitud, ſer fabrica ſuya; pues ſien-
do ſu figura vn paralelo gramo, tiene cada lado doſcientos
y cinquenta toyſes de Paris, conſervandoſe haſta oy algu-
nas maderas, que permanecen en los altos de el tal Palacio,
que â vn haviendo paſado mas de tres ſiglos, ſe reconoce al-
go, de lo magnifico de ſu fabrica. Y deſpues de haver paſ-
ſado el citado Rio de Caſas grandes, con el Puerto de el miſ
mo nombre, y dejando el Cerro que llaman de el Chocola-
te â la vanda de el Ueſte; ſiendo toda la mas de la tierra lla-
na y de buenos paſtos, y haver caminado diez leguas, paſ-
ſando el Rio de Bachimba, y S. Buena Bentura; hize no-
che en vna Hazienda de labôr, ſituada â la vanda de el Leſ-
X. te, de el que llaman el Torreon.

El dia veinte, al rumbo de el Les Sueſte, por tierra
llana ſin Monte digno de aprecio, ſiguiendo la Rivera de
el citado Rio por la vanda de el Leſte; caminê ocho leguas,
y âlas quatro andadas, paſſe por el Valle de S. Buena Ben-
tura, poblacion de Eſpañoles, Meſtizos, y Mulatos, tier-
ra fertil, donde ſe hazen copioſas ſiembras de Trigo, y
Maiz, cuyas ſemillas conducen en gran parte, â la manuten-
cion de la Villa de S. Phelipe el Real: y dejando en eſte pa-
rage la Rivera de el Rio, que corre al Sueſte franco, dirigî
VIII. la marcha al Puerto de las Partidas, donde hize manſion.

El dia veinte y vno, al rumbo de el Leſte, caminè
quatro leguas, por la grande moleſtia que tiene el paſſo de
el referido Puerto da las Partidas: y haviendo ſalido â vn lla-
no, donde ſe hallaron diferentes ojos de Agua, de que ſe for
1548. ma

ma vn Arroyo, hize noche en vno dê ellos, de el qual sale Agua muy caliente. IV.

El dia veinte y dos, al rumbo de el dia antecedente, caminê ocho leguas por tierra llana sin Monte, con Cerros â la vista, passando en este intermedio el Arroyo que llamã de S. Lorenzo: y encontrando con vna Hazienda de labôr que llaman Piedra Blãca parê en ella. VIII.

El dia veinte y tres, quedê â causa de el temporal de Niebes.

El dia veinte y quatro, al rumbo de el Sueste, por tierra, y Monte como el de la Jornada antecedente, llevando en guarda de el camino, por la vanda de el Sur la Sierra de Sta Clara, caminê ocho leguas, haziedo noche en vn despoblado cerca de vn Arroyo, que llaman los Alamos de S. Juan. VIII.

El dia veinte y cinco, al rumbo de el dia antecedente por tierra sin Monte, y de mas circustancias prevenida en el dia de ayer, caminê diez leguas, haziendo mansion en el despoblado de la Laguna de S. Martin. X.

El dia veinte y seis, retrocedî por el mismo camino, y parages que â la entrada â la Nueva Mexico, hasta la Villa de S. Phelipe el Real, en la q̃ entrê el dia primero de Marzo; haviendo caminado veinte y siete leguas. XXVII

Haviendo hecho la demora en esta Villa hasta el dia tres de Junio incluso, por algunos justificados motibos, q̃ para ello vbo, hâsta q̃ S. Ex. resolvio lomâs combeniẽte.

El dia quatro de Junio, endemanda de los Presidios de el Nuevo Reyno de Philipinas, Provincia de los Thexas; dî la buelta de retorno, hasta el Presidio de la Concepcion de el Pasage, por los mismos parages, poblaciones, y Presidios, (excepto por el de Mapimi) que ala entrada de la visita de la Vizcaya. Y haviendo llegado el dia veinte de dicho Mes, al Presidio de el Gallo, (â donde me estava esperando el sobredicho Yngeniero, despues de haver dado satisfacion ami orden) entrê en el de el Pasage el dia veinte

leg.1605. y cinco de el mismo Mes, haviendo caminado ciento y quarenta y seis leguas.

llxxxxvi.

El dia veinte y seis, al rumbo de el Leste, por tierra llana cō pequeño Mōte de Mezquites, Guisaches, y vñas de Gato, caminê quatro leguas, y despues de haver baxado vna Cuesta de poca elevacion encontrê con el Real y Minas de S. Antonio de Cuencamê; Poblaciō de Españoles, Mestizos y Mulatos, administrado por Cura Clerigo: contiguo â él, se halla vn pueblo de catorze, â diez y seis Familias de Yndios, administrado por Religioso de S. Francisco,

IV. donde parê.

El dia veinte y siete, al rūbo del Leste quarta al Nordeste por tierra llana con Monte de Mezquites, y Guisaches caminê quatro leguas, haziendo noche en vn despoblado q̄ llaman los Charcos, donde se pudo encontrar Agua, con-

IV. tra la estacion de el tiempo.

El dia veinte y ocho, al rumbo de el Leste franco, por tierra llana, con Monte de el antecedente, y grandes Serranias en guarda de el camino por los rumbos de el Norte, y Sur, de las quales se forma vn Cañon de la dimenciō de mâs de cinco leguas: y haviendo caminado nueve, y passado el Rio de Medina, ô de Huanabal; hize alto en el des-

IX. poblado de su orilla â la vanda de el Leste.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Leste quarta al Nordeste, por tierra de Lômas, y Cerros, con Cañadas de mucha piedra, y Montê de el antecedente, passando por el parage que llaman de las Orruedas, y â campando en el despoblado que se nombra de los Coyotillos, donde se hallô Agua, por la casualidad de haver llovido: haviendo cami-

IX. nado nueve leguas.

El dia treinta, al rumbo de el Les Nordeste, caminê ocho leguas, passando en êste intermedio vn Cañon que lo forman dos elevadas Sierras, como de tres leguas de estecion, siendo la tierra que se practicô llana, y el Monte lo mismo que arriba queda expresado: y llegando â el Aguaje

VIII. que llaman el Alamo, hize noche en su despoblado, cerca

1785. de vna Laguna grande.

El

El dia primero de Jullio, al rumbo de el dia antecedente, caminê catorze leguas, por tierra llana, solo con la advertencia de haver montado vna altura de dos leguas, q̄ quasi se haze insensible, hasta la Peña que llaman de Parras, q̄ estâ en la mediacion de la Jornada, donde ay vna Hazienda de sacar Plata que nô tiene corriente; y prosiguiendo la marcha, y dejando âla vanda de el Norte la Laguna grande de Parras, donde se invierte el Rio grande de Nassas, hize mãsion la noche de este dia en el parage despoblado que llamã las Cruzes de Parras, en el que mataron los Yndios enemigos, mucha parte de la vezindad de el Pueblo de este nombre, y entre ellos â el Alcalde Mayor. XIV.

El dia veinte, al rumbo de el Sur Sueste, por tierra llana, y Monte digno de ningun aprecio, con Cerros â la vista caminê siete leguas, y encontrando con el Pueblo de Sta Maria de las Parras, habitado por Yndios Tlaxcaltecos, siendo tambien vna de las poblaciones de consideraciõ de estas partes, de Españoles, Mestizos, y Mulatos administrados por cura Clerigo, concurriendo â el, mucha Gẽte de Comercio, por los frutos que en êl se producen. VII.

Los dias tres, quatro, cinco, y seis, quedê por hallarse la Cavallada estropeada de la continua marcha.

El dia siete, al rumbo de el Leste, por tierra llana, cõ Monte de el referido, mirando Serraniâs por los rumbos de el Norte y Sur, caminê onze leguas, pasando por vn parage que llaman las Coloradas, y por vn pequeño Cañon: y encontrando con vna Hazienda de labôr que llaman la Castañuela hize noche en ella. XI.

El dia ocho, al rumbo de el Leste quarta al Sueste caminê ocho leguas, por tierra, Monte, y circunstancias de el dia antecedente, hazien do mansion en vna Hazienda que llaman S. Francisco de los Patos. VIII.

El dia nueve, al rumbo de el Les Sueste por tierra llana con Monte espesso de Xaral, y Mezquites, llevando en guarda de el camino por vna y otra vanda, Serranias, caminê siete leguas, haziendo alto en vna Estancia de Gana-

leg.1825.
VII. do mayor, y Cavallada, que llaman S. Juan de la Baqueria.

El dia diez, al rumbo de el Norte quarta al Nordeste caminê seis leguas, por tierra llana cō poco Mōte de el referido, y algunas Palmas, y â las quatro andadas passê por el parage que llaman la Encantada: y encontrê con la Uilla de S. Tiago de el Saltillo, vltimo termino de la Governacion de la Nueva Uizcaya por el rumbo de el Leste, y Poblacion numerosa (para estas partes) de Españoles, Mestizos, y Mulatos, administrados por Cura Clerigo; hallandose contiguo â dicha Uilla vn Pueblo de Yndios Tlaxcaltecos de numero de mas de setecientas Personas, administrados por Religiosos de S. Francisco, donde tiene su quartel, y Residencia la Esquadra que se erigiô con el pretexto de conducir
VI. los Bastimentos para la Provincia de los Thexas.

Hasta el dia diez y siete de el mismo Mes, hize mansion en dicha Uilla, â fin de prevenir todo lo mâs necessario para los despoblados que se seguiran.

El dia diez y ocho de Jullio, partî de dicha Villa de el Saltillo al rumbo de el Norte, por tierra llana, Poblada de Calerias, y labôres, de todo genero de Semillas, con algunos ojos de Agua, y haviendo caminado cinco leguas,
V. parê en vna Hazienda que llaman S. Diego.

El dia diez y nueve, al rumbo de el Norueste quarta al Norte, por tierra quebrada de Cerros; y siguiendo el curso de vn Arroyo, cuyas aguas ban enfiladas por espacio de mas de seis leguas, por entre continuadas Serranias, inmediatas â sus margenes: y haviendo caminado nueve leguas de tierra molesta; hize mansion en vna Hazienda que lla-
IX man las Messillas.

El dia veinte, al rumbo de el Norte por tierra llana, con Monte espesso de el antecedente, y Serranias â la vista caminê seis leguas, haziendo noche en el despoblado que
VI. llaman Anelo, donde ay vn Ojo de agua muy caliente.

El dia veinte y vno, al rumbo de el Nor Nordeste, por tierra y Monte simil al antecedente, caminê siete leguas
1858. lle-

leg. 1858.
llevando, desde las dos andadas, en guarda de el camino por la vanda de el Leste, vn Cerro que llaman el Espinazo de Ambrosio, haziendo alto en el despoblado que se nombra los Derrumbadèros, inmediato al expressado Cerro. VII.

El dia veinte y dos, al rumbo de el Norte quarta al Nordeste por tierra, y Monte sin mutacion, llevando el sobre dicho Cerro de el Espinazo, caminè siete leguas, y encontrando con vn parage que llaman la Hoya hize noche en el: y haviendo escarvado vn pequeño Pozo, se consiguiò tener Agua para la Escolta y Cavallada, âvnque con algun mal olor. VII.

El dia veinte y tres, al rumbo de el Nor Norueste, por tierra llana con Monte de Mezquites, perciviendo la vista Cerros, y Serraniâs por todos rumbos, caminè diez leguas, y â las seis andadas passè por el parage que llaman Charco de los Alamillos, en el que no se encontrò Agua, y passando mas adelāte, hize alto en el despoblado de Charco redondo, donde la hubo con excesso, â causa de la gran tempestad de la noche antecedente. X.

El dia veinte y quatro, al rumbo de el Norte franco, caminè ocho leguas, por tierra y Monte de el antecedente, y â las quatro andadas, passè por el parage que llaman de Castaño, situado entre el Cerro de su nombre, y el de S. Joseph: y despues de haver pasado vnas Lômas tendidas de Piedra Yman, encontrè con la Villa de S. Tiago de la Monclava, Cabezera de el Reyno de la Nueva Estremadura, Provincia de Coaguyla, donde tiene su Quartel el Presidio de su nombre: Es vna de las mas tenues Poblaciones que se han encontrado, compuesta de Españoles Mestizos, y Mulatos, administrados por Cura Clerigo: Hallase inmediato â la Villa, (sin mas interposicion que la de vna pequeña Lôma) vn Pueblo de corto numero de Yndios Tlaxcaltecos, â el qual estân agregados los pocos Yndios que permanecen de la Nacion de los Obayas, administrados por Religiosos de S. Francisco. VIII.

Y haviendose observado en dicha Villa, se hallò, estâr situada en los veinte y siete grados, y treinta y cinco minu- 1890.

leg 1390.
minutos de Latitud Boreal, y en dofcientos, y fetenta grados, y diez minutos de Longitud.

Los dias veinte y cinco, y veinte y feis, quedê para dar defcanfo â la Cavallada.

El dia veinte y fiete, al rumbo de el Nordefte, por tierra llana de Monte efpeffo de Mezquites, Guifaches, Joconoftles, y otros, figuiendo el curfo de el pequeño Rio de Coaguyla, caminê diez leguas, haviendo hecho manfiõ en el defpoblado que llaman, el Eftero de las Ajuntas, poco mas adelante de donde fe incorpora el citado Rio, con el
X. de Nadadores.

El dia veinte y ocho, al rumbo de el Nordefte quarta al Lefte, por tierra y Monte como el antecedente, caminê nueve leguas, pafando en efta diftancia por entre los dos Cerros que llaman de Baluarte, haziendo Noche en vn defpoblado que fe nombra el Alamo viejo, â la vanda de el Sur
IX. de el exprefado Rio de Nadadores.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Lefte quarta al Nordefte caminê fiete leguas, por tierra llana, con Monte de Mezquites y Nopaleras, y â las quatro andadas fe paffô el dicho Rio de Nadadores: y pafando defpues tambien el de Sabinas, hize noche en fu defpoblado â la vanda de el
VII. Lefte de êl.

El dia treinta, al rumbo de el Nordefte quarta al Lefte por tierra vniforme â la de el dia antecedente, caminê feis leguas, haziendo alto en vn Arroyo feco que llaman Calzones: Y haviendofe reconocido alguna parte de Arena humeda, fe efcabo en ella, y â poca diftancia fe hallô Agua, cõ tanta abundancia, que fuperabundô, y fe le pufo por nom-
VI. bre el Ojo de agua de S. Antonio.

El dia treinta y vno, al rumbo de el Les Nordefte, por tierra quebrada, de Lômas, y mucha Piedra, con el Monte que queda referido caminê ocho leguas, tranfitando en efta diftancia el Puerto que llaman de Piedra Pinta: haviendo hecho alto efte dia en el defpoblado de el Ojo de
VIII. agua de S. Diego.

1930.

El dia primero de Agosto, al rumbo de el Les Nordeste, caminê diez leguas, por tierra llana cubierta de Heno y agradable â la vista, con poco Monte de Mezquites, y algunos Enzinos por la vanda de el Norte, pasando â las cinco andadas por el parage que llaman de Sta Monica, y despues, tambien el Arroyo de Castaño: y siguiendo la marcha algo mas de dos leguas, encontrê cõ el Presidio de S. Juan Baptista de el Rio grande de el Norte, de la misma Governacion de Coaguyla, situado â la vanda de el Veste de el mismo Rio grande de el Norte, y â dos leguas de distancia de êl. Hallanse contiguos al Presidio los Pueblos de Mission de S Juan Baptista, y S. Bernardo, habitados, por Yndios de diferentes Naciones, que se espezificarân en la descripcion de esta Provincia: Son de corto numero de Almas, los mas de ellos errantes, administrados por Religiosos de el Colegio Apostolico de la Cruz de Queretaro. X.

Y haviendose observado en dicho Presidio, se hallò estàr situado en los veinte y ocho grados y quarenta minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y setenta y dos grados, y cinco minutos de Longitud.

Los dias dos, tres, quatro, cinco, y seis, quedê para hazer la prevencion necessaria para los despoblados q̃ siguê.

El dia siete, al rumbo de el Leste, caminê dos leguas, por tierra llana, con Begas y algun Monte de Mezquites, y andadas que fueron passê el Rio grande de el Norte en Canôa, y tomando el rumbo de el Nordeste, caminê otras cinco, por tierra molesta de Lômas, Arroyos y piedra, pasando por el despoblado que llaman de el Cuerbo, y haziendo noche en el de las Rosas de S. Juan. VII.

El dia ocho, al rumbo de el Les Nordeste, por tierra llana con Monte de el que precede, caminê diez leguas, parando â la vanda de el Leste de vnos Charcos de Agua que llaman Caramanchelito, donde huvo vna plaga intolerable de Mosquitos de venenosa cualidad. X.

El dia nueve, al rumbo de el Nordeste quarta â el Leste, por tierra llana, sin divisar Serrania, Cerro, ni Lôma alguna, y poco Monte de el antecedente, caminê seis le-

leg. 1957.

leguas, haviendo paſado â las tres andadas, con fatigoſo trabajo, el Rio que llaman de las Nuezes, haziendo mã_ ſion la noche de eſte dia en el deſpoblado de los Charcos de
VI. la Tortuga.

El dia diez, al rumbo de el antecedente, por tierra y Monte de el referido, caminê ocho leguas, y deſpues de haver paſado el pequeño Rio frio, hize alto â la vanda de el
VIII. Norte de el.

El dia onze, al rumbo de el Nordeſte franco, por tierra igual â la de el dia antecedente en todas circũſtancias, y haviendo paſado con algun trabajo, el Arroyo hondo; hi ze noche en ſu deſpoblado â la vanda de el Leſte de êl, ha_
V. viendo caminado cinco leguas.

El dia doze, quedê por cauſa de vn recio temporal.

El dia treze, al rumbo antecedente, por tierra ſin diferencia como la de arriba, con algunos manchones de Enzinos, Robles, y Mezquites caminê ſeis leguas; y paſando por el deſpoblado que llaman el Tulillo, hize noche en el de el Charco de la Pita cuyo terreno, por ſu limpieza y â
VI. menidad prefiere â todos los antecedentes.

El dia catorze al rumbo de el Leſte quarta al Nordeſte, por tierra agradable â la viſta, de eſpacioſas Uegas cubiertas de heno, y en partes de algun Monte claro de el antecedente, caminê doze leguas, y â las ſeis andadas paſſe el Arroyo que llaman de los Payayas, Nacion de Yndios, que tenia en êl ſu mâs continua habitacion: Y encontrando cõ el Rio de Medina, (termino que divide la Governacion de Coaguyla, de la de la Provincia de Thexas) â campê en ſu
XII. deſpoblado â la vanda de el Ueſte de êl.

El dia quinze, ſe gaſtô en haver paſado dicho Rio por la grande avenida, procedida de el continuado temporal, y parê â la vanda de el Leſte de êl.

El dia diez y ſeis, proſiguiendo la marcha, al rumbo de el Leſte quarta al Nordeſte, por tierra y Monte ſin diferencia digna de reparo, caminê ocho leguas, y â las cinco
1994.

anda_

andadas passè el Arroyo que llaman de Leon: y encontrã-do con el Presidio de S. Antonio de Uejar, parê en èl. VIII.

Hallase al rumbo de el Les Nordeste â distancia de media legua vn corto Pueblo de Yndios, y otro mas inferior en el numero, por el rumbo de el Sur Sudueste, habitados por Yndios de las Naciones, Mezquites, Payayas, y Aguastayas, administrado el primero por Religiosos de el referido Colegio de la Cruz de Queretaro; y el vltimo por los de el de Nuestra Señora de Guadalupe de los Zacatecas.

Y haviendose observado el Sol en dicho Presidio, se hallô, estâr situado en los treinta grados, y siete minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y setenta y quatro grados, y cinquenta minutos de Longitud.

El dia diez y siete, quedê para prevenir lo necessario para los grandes despoblados que siguen.

El dia diez y ocho, en demanda de el Presidio de Nuestra Señora de el Pilar de los Adays, al rũbo de êl Les Nordeste, por tierra llana, cõ algunas Lômas, de poca mõta y Mõte de Mezquites, caminê ocho leguas, pasãdo â la vna andada el Rio de S. Antonio, cuyas margenes se hallã Pobladas de Alamos blancos, y negros, con Arboles frutales de Ciruelas, y Zarzamora: y â dos mas adelante, se passô el Arroyo que llaman, el Salado, haziendo noche en el despoblado de el Arroyo de el Sivolo. VIII.

El dia diez y nueve, al rumbo de el Les Nordeste, por tierra, y Monte de el expressado, caminê siete leguas; pasando en esta distancia el Arroyo que llaman de S. Miguel; vn ojo de Agua, (que equivale â vn Rio considerable) que llaman el de Guadalupe, y â poca distancia de este, passe el Rio de Nrâ. Srâ, de Guadalupe: parando en su despoblado, â la vanda de el Leste, de êl. VII.

El dia veinte, al rumbo de el Nordeste, por tierra llana, con Monte claro de Enzinos, y Mezquites, caminé seis leguas, y parê en vnos charcos de Agua, y despoblado, que llaman los Pinitos. VI.

leg. 2023.

El dia veinte y vno, al rumbo de el dia antecedente, caminê seis leguas, por tierra llana, con Monte espesso de los Arboles referidos, y â las quatro andadas, passê el Rio de los Ynocentes, el qual se junta con el de Guadalupe â veinte y tres leguas de este passo, haziendo noche este dia en el despoblado de el Arroyo de S. Raphael, â quien otros llamã

VI. el Blanco. Este dia, se hallô rastro de Sibula; y haviendo se seguido, se mataron dos.

El dia veinte y dos, al rumbo de el Les Nordeste, por tierra, y Monte de el mencionado, con algunas Lômas cubiertas de heno, caminê nueve leguas, haviendo visto este dia mas de quinientas Reses de Sibula: y acampê en el

IX. despoblado que llaman el Arroyo de Garrapatas.

El dia veinte y tres al rumbo de el Nordeste franco, por tierra llana, y sin Monte, caminê ocho leguas, passando â las tres andadas el caudaloso Rio de S. Marcos, que desemboca por el Lago de S. Bernardo, ô Bahia que llamã de el Espiritu Santo, en el Seno Mexicano: y haviendo visto este dia menos numero de Sibulas que el antecedente; hize noche en el despoblado de el Arroyo de el encadenado, donde solo se hallô Agua en charcos.

VIII.

El dia veinte y quatro, al rumbo de el dia antecedente, por tierra llana, sin Monte alguno, haviendo visto mas de doscientas Reses de Sibula, caminê ocho leguas: haziendo alto â la vanda de el Sur, de el Arroyo que llaman las

VIII. Animas de Arriba.

El dia veinte y cinco quedê, para que la Escolta pudiesse hazer Carne, para la prosecucion de el viaje.

El dia veinte y seis, al rumbo de el Leste, quarta al Nordeste por tierra y Monte de la misma igualdad, caminê

VIII. ocho leguas: haziendo noche en el despoblado de las Animas de Abajo.

El dia veinte y siete, al rumbo de el Les Sueste, caminê ocho leguas, y â las dos andadas, se comenzô â transitar el Monte que llaman grande: y nô obstante de nô encõ-

2062. trarse,

trarse, en êl, mas que alguas Lômas tendidas de poco momento, se haze enfadoso de caminar, por causa de los Robles, Nogales, y otros muchos Palos que lo hazen de grã densidad; y por los muchos Arroyos sin agua, que continua mente se encuentran, vnos de mayor profundidad que otros: y parê este dia dentro de el mismo Monte, jũto â vnos char cos de Agua, que se encontraron en vn Arroyo, â el qual por nô tener nombre, se le puso de S. Augustin. VIII.

El dia veinte y ocho, al rumbo de el Les Nordeste, caminê nueve leguas, por el mismo Monte, con algunos me nos Arroyos, y algunas Plazetas; pasando por vna que llaman de S. Lorenzo, y â las seis leguas andadas, se encontrô vn pequeño ojo de Agua que se nombra las Puentezitas, donde estaba Rancheada la Nacion de los Malleyes, Yndios Gentiles, aquienes se agasajô con Tabaco, Bayeta, Sayal, Abalorio, y otras cosas comestibles: y haviendo salido de la mayor espessura de el Monte grande, me hallê en vnos llanos de buen pasto, y amenos: y encontrãdo con vn ojo de Agua, que llaman de Buena vista, acampê en su despoblado, en el que se encontraron algunos charcos de Agua en que pudo beber la Cavallada. IX.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Leste quarta al Sueste, por tierra llana, con Monte claro de Robles, caminê seis leguas, pasando en esta distancia el Arroyo que llaman de la Anguilâ; y encontrando con el de el Nuncio, hize noche en su despoblado, â la vanda de el Sur de êl. VI.

El dia treinta, al rumbo de el Leste, caminê ocho leguas por tierra llana, con Monte denso â la vista, y â las seis andadas passê el Rio Colorado, (ô de los Brazos de Dios) en dos Brazos, junto al parage donde ambos se juntan en vno; haziendo vn Rio, que en las avenidas, serâ formidable, por lo que demuestra su Caja: hallanse sus margenes pobladas de vna espessa Arboleda entretexida cõ mucho Cocolmecat, y Parras que la hazen mas dificil â transitar; y parê â la vanda de el Leste de êl, en vn parage que llaman los Angeles. VIII.

El dia treinta y vno, al rumbo de el Nordeste quarta

â el 2093.

leg. 2093.

â el Leſte, por tierra llana, con algunas Lòmas tendidas, con Monte claro de Robles, Enzinos, y Nogales caminê ocho leguas: haziendo alto en el deſpoblado de el Arroyo
VIII de Corpus Chriſti, â la vanda de el Leſte de êl.

El dia primero de Septiembre, al rumbo de el Nordeſte, por tierra llana con Monte de el que precede, y algunos Regrillos, caminê ſeis leguas, y deſpues de haver paſſado el Arroyo que llaman de Navaſatò, parê â poca diſtãcia de êl, junto â vna Laguna de agua dulze que ſe nombra
VI. de Santa Ana.

El dia dos, al rumbo de el dia antecedente, por tierra llana agradable â la viſta, y de menos Monte de Robles, Nogales, y Negrillos, caminê onze leguas, y â las nueve andadas paſſê por el parage de Sta Clara, donde nô ſe encõtrô Agua; y paſſando mas adelante, acãpê en vn deſpoblado,
XI. junto â la Laguna, que llaman de S. Luis.

El dia tres, al rumbo de el Leſte quarta al Nordeſte, por tierra llana, con algunas Lômas, y Monte alto de Pinos, Robles, y Nogales, paſſando algunos Arroyos ataſcoſos, caminê ocho leguas, y â las ſiete y media andadas, paſſe el Rio de la Santiſſima TRINIDAD; y â poca diſtancia de êl hize manſion en el deſpoblado de el Arroyo de San
VIII. Juan, â la vanda de el Leſte de êl.

El dia quatro, al rumbo de el antecedente, caminê ſiete leguas, por tierra de Lòmas con mucha Arena, y Mõte alto y claro, de Robles, Pinos, y Nogales; y paſſando el Arroyo de Sta Efigenia, hize noche en el deſpoblado,
VII. de el de Caſtaño, donde ay Arboles de eſta eſpecie.

El dia cinco, al rumbo de el Leſte quarta al Nordeſte, ſin diferecia en tierra y Monte de el de el dia antecedente, caminê ſiete leguas, paſſando el Arroyo de Sta Coleta, y acampando eſte dia junto â vn llano que llaman S. Pedro de los Nabidachos, Poblado antes por Yndios de la Nacion de eſte nombre; y al preſente por la de los Nechas, de la parcialidad de los Aynays, Nacion Capital de la Provincia
VII. de Thexas.

2140.

Eſte

Este dia por la tarde concurrieron â nrô Campamento mas de cinquenta Yndios de la referida Nacion de los Nechas, armados de Fusiles Franceses, con Frascos de Polvora, y Bolsas de Balas, como las mas espertas Tropas.

El dia seis, por tierra y Monte de el antecedente, y prosiguiendo la marcha sobre el mismo rumbo, caminê seis leguas, passê el Rio de los Nechas, y amas de vna legua de distancia de êl, encontrê con vnos Jacales, donde reside vn Religioso de la Cruz de Queretaro, destinado para el ministerio de administrar alos Yndios, quando ellos quisieren ser Christianos, con la advocacion de S. Francisco de Nechas; donde parê. VI.

El dia siete, al rumbo de el Les Sueste, caminê diez leguas por tierra llana, con algun declivio hazia la direcciō de la marcha, y con algunas Lômas tendidas, y Vegas de abundantes pastos, con Monte en partes de el expressado; y â las ocho leguas y media andadas, passê el Rio de los Aynays, y â poca distancia de su Rivera, encontrè con otra habitacion de dichos RR. PP. de la Cruz de Queretaro, destinada tambien para Mission de los Yndios Aynays, para el tiempo de quando quieran venir â recibir la Feê: y abreve distancia encontrè con el Presidio de Nrâ. Srâ, de los Dolores, que llaman de los Thexas; donde parê. X.

Y haviendose observado enêl el Sol, se hallô estar situado en los treinta y dos grados, y diez y seis minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y ochenta y vn grados, y veinte minutos de Longitud.

El dia ocho, quedê para que descâsâra la Cavallada.

El dia nueve, al rumbo de el Leste por tierra llana, con Monte de el de los dias antecedentes, haviendo passado algunos Arroyos hondos sin agua, caminê nueve leguas: haziendo noche en vn parage que llaman Nacodoches, en cuyos circuytos viben, en Jacales dispersos los Yndios de esta Nacion, en el qual habita tambien vn Religioso de el Collegio de Guadalupe de Zacatecas, para el mismo efecto que se dixo de los PP. de la Cruz. IX.

 El 2165.

leg. 2165. El dia diez, al rumbo de el Les Sueſte, por tierra, Monte, y Arroyos, como el dia que precede, caminê ocho leguas, haziendo nôche en vn deſpoblado q̃ llaman la Ti-
VIII. najita.

El dia onze, al rumbo de el Leſte franco, caminê onze leguas, por tierra llana, con algunas Lômas de Arena, y Monte de el arriba referido; y â las cinco andadas, paſſê el pequeño Rio de Atoyaque; haviendo acampado eſte dia en el parage que llaman de los Aes, Yndios Gentiles como los antecedentes, Rancheados en eſtos contornos, donde tambien tiene ſu habitacion, vn Religioſo de el ſobre dicho Colegio de Guadalupe, para el miſmo progreſſo, que los
XI. demâs.

El dia doze, al rumbo de el Les Nordeſte, por tierra, (con algunas Lômas de mayor conſideracion) Arroyos, y Monte de el expreſſado, caminê ſiete leguas, acampando en el deſpoblado de el Arroyo, que llaman de el Patron, â
VII. la vanda de el Leſte de êl.

El dia treze, al rumbo de el Nordeſte quarta â el Leſte, por tierra, Monte, Lômas, y Arroyos, como la Jornada antecedente, caminê ſiete leguas, acampando â la vanda de el Ueſte de el caudaloſo Rio de S. Franciſco de las
VII. Sabinas.

El dia catorze, al rumbo de el Leſte quarta al Nordeſte, por tierra ſin diferencia conſiderable de la de el dia antecedente, deſpues de haver paſſado el Rio, caminê ocho leguas, haziendo manſion en vn deſpoblado que media entre el Arroyo que llaman de S. Miguel, y el parage de la Ca-
VIII. vallada.

El dia quinze, al rumbo de el Leſte quarta al Sueſte, por tierra llana de menos Lômas, avnque de mayores Arroyos, con Monte denſo de Pinos, Nogales, y Robles, caminê onze leguas, y encontrando con el Preſi-
XI. dio de Nrâ. Srâ. de el Pilar de los Adaes, hize alto en êl.

Haviendoſe obſervado el Sol en dicho Preſidio ſe halló eſtâr ſituado en los treinta y dos grados, y veinte mi-
2217. nutos

nutos de Latitud Boreal, y en doscientos y ochenta y quatro grados, y quinze minutos de Longitud.

El dia veinte y seis de Septiembre, haviendo dado fin â la visita de el citado Presidio, dî la buelta endemanda de el de Nuestra Señora de los Dolores de los Thexas, por el mismo camino, y parages que â la venida, haviendo llegado â êl el dia cinco de Octubre, despues de haver caminado sesenta y vna leguas. LXI.

El dia onze de Octubre, concluida la visita de el Presidio de Thexas, hize la salida de êl, en demanda de el de S. Antonio de Bejar, sin diferencia de camino y parages, llegando â êl, el dia treinta y vno de Octubre, despues de haver caminado ciento cinquenta y quatro leguas. Lliv.

Los dias primero, y segundo, de Noviembre quedê, para que tomasse aliento la Cavallada.

El dia tres de Noviembre, saliendo de el Presidio de S. Antonio, en demanda de el de Nuestra Srâ de Loreto, y Bahia de el Espiritu Santo, caminê nueve leguas al rumbo de el Sueste, por tierra llana, con poco Monte de Mezquites, y Robles, y â las quatro andadas passê el Arroyo de el Salado: acampando en vn despoblado q̃ llaman el Aguila. IX.

El dia quatro, al rumbo de el Leste quarta al Sueste, por tierra llana con Monte de Enzinos, Robles, Nogales, y Mezquites, caminê nueve leguas, y despues de haver passado el Arroyo de el Sibulo, hize mansion en su despoblado, â la vanda de el Leste de êl. IX.

El dia cinco, al rumbo de el Leste, por tierra, y Mõte como el antecedente caminê seis leguas, y parê â la vanda de el Veste de el Arroyo que llaman de Cleto, donde se hallô Agua solo en los charcos mas profundos. VI.

El dia seis, al rumbo de el Sueste quarta â el Leste, por tierra mas limpia de Monte, y algunas Lômas cubiertas de heno, caminê diez leguas: acampando â la vanda de el Veste de vn Arroyo que llaman el Mezquite. X.

leg. 2466.

El dia ſiete, al referido Rumbo, por tierra, y Monte ſin diferecia digna de notarſe, caminê onze leguas, y â las cinco andadas, encontrê con el Rio de Guadalupe, ſiguiendo ſu curſo por la vanda de el Veſte, haſta el Arroyo que llaman de el Robalô, donde acampê.

XI.

El dia ocho, al Rumbo de el Les Sueſte, caminê nueve leguas, por tierra llana de Vegas anegadizas, las tres primeras ſiguiendo el miſmo Rio por la vanda de el Veſte, y paſſando â eſta diſtancia por el vado que llaman de Benitez, proſſegui, ſiguiendo tambien, la direccion de ſu curſo por la vanda de el Leſte, y encontrando con el Preſidio de Nueſtra Señora de Loreto, y Bahia de el Eſpiritu Santo,

IX. parê en êl.

Y haviendoſe obſervado el Sol en êl, ſe hallô eſtâr ſituado en los veinte y ocho grados, y diez minutos de Latitud Boreal, y en doſcientos y ſetenta y ſiete grados, y quinze minutos de Longitud.

Con orden mia, ſu fecha de el dia doze de eſte Mes de Noviembre, ſalió deſtacado el ſobre dicho Yngeniero D. Franciſco Alvarez Barreyro, con veinte Soldados de eſte Preſidio, y de el de S. Antonio de Bejar, â fin de deſcubrir la Coſta, Puertos, Enſenadas, Lagunas, y tierra que media entre eſte Preſidio y el Rio de los Nechas, de la Provincia de los Thexas.

El dia veinte y ſiete, concluida enteramente la viſita de eſte Preſidio, retrocedî haſta el de S. Antonio por el miſmo camino, y parages, llegando â êl el dia dos de Diziembre, deſpues de haver caminado cinquenta y quatro le-

LIV. guas.

El dia doze de Diziembre, haviendo dado cumplimiento al acto de la viſita de el Preſidio de S. Antonio, revolvî en demanda de el de S. Juan Baptiſta de el Rio grande de el Norte, ſin mutacion de camino y parages, llegando â êl, el dia diez y ocho, deſpues de haver caminado ſeſenta y dos

LXII. leguas.

El dia veinte y tres de eſte miſmo Mes de Diziem-

2602. bre,

bre, se restituyô de buelta de su Jornada el citado Yngenie. ro; haviêdo hecho la demora de treinta y cinco dias, en el descubrimiento, y demâs que previene mi referida ordẽ; en los quales transitò trescientas y sessenta y tres leguas, hasta restituirse al dicho Presidio de Nuesta Señora de Loreto y Bahia de el Espiritu Santo; con mas las noventa y tres que hay de distancia, desde aquel, â este.

Desde el Presidio de los Adaes hasta el de S. Antonio, se experimentô mucha enfermedad en la Gente que me escoltaba; y haviendo muerto algunos, y entre estos vn sirviente mio, se les diô Sepultura en los despoblados que fallecieron.

Es la descripcion de el Nuebo Reyno de Philipinas y Provincia de los Thexas, en la forma que se sigue. Por hallarse situada entre los veinte y seis y treinta y quatro grados de Latitud, que es el diametro que la construye, desde el desemboque de el Rio de Medina en el Mar de el Seno Mexicano, hasta la Lômeria de los Apaches, que la divide por el rumbo de el Norte, entre los doscientos y setenta y quatro, y doscientos y ochenta y seis grados de Longitud; tomando su assenso en dicho Rio de Medina, asta terminar en el de S. Andres de los Caudachos, que los Franceses llaman Rivera Roxa, termino de la Lovisiana, habitada por los Franceses de pocos años â esta parte.

El temperamento de que goza esta Provincia, es semejante â el de la Europa, por ser el frio bastantemente sensible, en el tiempo de las Nieves; y el calor, es â proporcion de su altura, quando se aproxima el Sol al tropico; haziendose en aquella estacion, mas ardiente en la Costa inmediata al Seno Mexicano.

En todo el espacio que ocupa la dicha Provincia, se pueden hazer siembras de Mayz, Legumbres, y otras semillas; pues sin el beneficio de el riego muestra su fecundidad la tierra, en vtilidad de los Yndios Gentiles que la cultiban; sinque en su ambito se encuentre Serrânia, Cerro, ni Montaña; y solo se advierten algunas Lômas, que â brida batida, se pueden subir â Cavallo; y toda ella es vn Mõ

leg. 2902.

te continuado, pero se encuentran algunas claras en el, por donde se transita sin mucho trabajo. Hallâsse Poblado de Arboledas, de especies que nô son conocidas, menos los Pinos, Robles, Enzinos, con mas algunos quedân frutas silvestres, que sirven para el alimento de los Gentiles, y en particular los Nizperos, que son como los de España, de que hazen prebencion aquellas Naciones para el Ybierno; como assi mismo de las Nuezes, de que ay mucha abundancia. Hallanse en la citada Provincia muchas yerbas medicinales, que son propicias para conservar la salud.

Encuentranse en dichos Campos, muchos animales, como son, las Sibulas, (especie de Ganado bacuno) Benados en mucha abundancia, Osos de que se saca manteca, que sirve para saszonar la comida, Ratones, como Gazapos, que todos sirven para alimento de los Yndios, sin otras distintas especies, que por nô ser de el caso nô las refiero. Las aves son en abundancia, y en particular los Pabos que se encuentran â vandadas: y vnas Aves nocturnas, que llamã Texolotes, con vn canto tan funesto, que causan melancolia al que las oye.

En los Rios que bañan dicha Provincia, y quedan advertidos en el Diario, dandoles su curso por donde lo tienen, se encuentran mucho genero de Pescados; levantandose con la recomendacion de el mas abentajado por su grandeza, los Bagres, que son los que tienen la primacia; y en mucho tiempo de el año, sirve de alimento â los Yndios.

En la citada Provincia, no ay mas Poblaciones, que los tres Presidios, de los Adaes, Bahia, y S. Antonio; y en este vltimo dos Pueblos de Yndios Christianos, de las Naciones, Payayas, Mezquites, y Aguastayas, que nô passa su numero de doscientos y cinquenta: administrados por los Religiosos Apostolicos, de Queretaro, y Zacatecas.

Todas las Naciones de Yndios q̃ Pueblan este basto Pays, son Gentiles, y los mas son Errantes por andar bagando la tierra continuamente: su Bestido se reduce â vnas Pieles de Sibula, ô Benado, sin mas aliño que el que ellas se tienẽ: distinguiendose vnas de otras en aquel modo que acostum-

2602. brar

bran, segun sus parcialidades; y para que se conozcan se pōdran aqui con sus nombres, las que pude encomendar â la memoria, que son las siguientes. Adaes, Aes, Aynays, Nacodoches, Nechas, Nozones, Nabidachos, Naconòmes, Yojuanes, Anames, Ervipiames, Cusanes, Malleyes, Pampopas, Pastias, Cocos, Coapites, Copanes, Carancaguazes, Tâcames, Aranâmes, Atastagonies, Pelones, Salinas, Parchinas, Annas, Pacaos, Pajalât, Pitalâc, y otras que nô tengo presentes. Perteneceal Obispado de Guadalaxâra el Govierno Eclesiastico de dicha Provincia; y el temporal al Superior Govierno de el Señor Virrey.

El dia dos de Henero de mil setecientos y veinte y ocho, teniendo conclusa la visita de estê Presidio de S. Juan Baptista, dî la buelta de el retorno en demanda de el que reside en la Villa de S. Tiago de la Moncloba, entrando en ella el dia seis de el mismo; haviendo caminado cinquenta leguas. L.

El dia veinte y siete, despues de haver dado fin â la visita de el Presidio de Coaguyla; en demanda de los de el Nuevo Reyno de Leon, al rumbo de el Leste quarta â el Nordeste, por tierra con algunas Lômas de poca consideracion, con Monte Pequeño de Mezquites, llevando enguarda por la vanda de el Sur el Cerro grande de S. Joseph: y haviendo caminado quatro leguas hize noche en vna Hazienda de labôr fundada en aquel parage. IV.

El dia veinte y ocho, al rumbo de el Les Sueste, caminê treze leguas, por tierra de Lômas, y mucha piedra, cō Monte de el que antescede, dejando â el rumbo de el Norte la Sierra que llaman de los Morteros, que se passô â las ocho leguas andadas, haviendo acampado este dia en vn aguage pequeño que llaman el Sauzillo. XIII.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Leste quarta al Sueste caminê siete leguas, passando en esta distancia la Cuesta grande que llaman de la Caldera, con piedra, y Monte de el que se ha dicho, encontrando con el Pueblo, y Mission de San Bernardino de la Candela, habitada por algunos Yndios de los fragmentos de las Na-

leg. 2669.
ciones, Sibolos, Canoſcatujanes, Pacoches, y Apes, ad-
VII. miniſtrados por Religioſos de S. Franciſco, en el que paré.

El dia treinta, al rumbo de el Les Sueſte, por tier-
ra llana con Monte eſpeſſo de Guiſaches, Mezquites, y
otros matorrales, caminé cinco leguas: haziendo noche en
V. el parage que llaman de el Carrizal.

El dia treinta y vno, al rumbo de el Sueſte, por tier-
ra y Monte como el dia antecedente caminé diez leguas, y
llegando â el Real y Minas de S. Pedro de Boca de Leones,
poblacion de Eſpañoles, Meſtizos, y Mulatos, (reducida
â menos numero de el que antes tenia, por las continuas be
jaciones que exprimentan de los Yndios enemigos) admi-
X. niſtrados por Cura Clerigo; donde hize manſion.

Y haviendoſe obſervado el Sol, ſe halló eſtâr ſitua-
do dicho Real en los veinte y ſeis grados, y quarenta y cin
co minutos de Latitud Boreal, y en los doſcientos y ſetenta
y vn grados, y quarenta minutos de Longitud.

Los dias vno, dos, y tres, de Febrero quedé, por
cauſa de el continuo temporal.

El dia quatro, al rumbo de el Les Sueſte entre la quar-
ta, y la media partida, caminé ſiete leguas por tierra llana,
y Monte de el ſobre dicho; paſſando varias vezes el peque-
ño Rio de Boca de Leones y encontrando con el Real y Mi-
VII. nas de S. Pedro de las Sabinas, hize noche en êl.

El dia cinco, al rumbo de el Leſte, por tierra y Mõ-
te de el dia antecedente caminê ſiete leguas: haziendo alto
VII. en vn Rancho que llaman Carboneras.

El dia ſeis, rumbo de el Leſte, quarta al Sueſte, por
tierra llana con Monte eſpeſſo, caminê ſiete leguas, hazien-
do noche â la vanda de el Norte de vn Arroyo que llaman
el Alamo, en vna hazienda de labôr que eſtâ en dicho pa-
rage, en el qual dejé enfermô â vn criado; de cuyo achaque
VII. falleció, y ſe enterrô en la Capilla de la citada Hazienda.

El dia ſiete, al rumbo de el dia antecedete, caminê
2712. nue-

nueue leguas por tierra, y Monte de el mismo: y encontrando con el Pueblo (sin Yndios que habiten) que se nombra S. Nicolas de Gualeguas, hize noche en èl. IX.

El dia ocho, al rumbo de el Sur quarta â el Sudueste, caminê nueve leguas, por tierra quebrada de Lômas, y mucha piedra y Monte, sin diferencia de el expressado arriba: y encontrando con la Uilla de S. Gregorio, donde tiene su quartel la Escuadra Presidial de Serralbo, hize mãsion en ella. IX.

Y haviendose observado el Sol, sehallô estâr situada dicha Villa en los veinte y seis grados, y onze minutos de Latitud Boreal, y en los dòscientos y setenta y dos grados, y cinquenta minutos de Longitud.

El dia nueve quedê, para que se previniessen los Soldados, para marchar â la Ciudad de Monte Rey; donde debia hazer la visita de esta Esquadra.

El dia diez, al rumbo de el Ves Sudueste, caminê diez leguas por tierra llana de Monte espesso; interponiendose en esta distancia algunas Lômas con piedra; haziendo noche en vn despoblado que llaman el Papagayo. X.

El dia onze, al rumbo de el Sudueste quarta â el Sur, por tierra, y Monte, Lômas, y piedra de la expression de el dia antecedente, caminê ocho leguas, y â las seis andadas, passê el pequeño Rio de las Salinas; haziendo noche en vn parage que llaman Pesqueria. VIII.

El dia doze, al rumbo de el dia antecedente caminê seis leguas, por tierra, y Monte de las mismas circunstancias, y encontrando con la Uilla de S. Juan de Cadereyta, (donde tiene su quartel la Escuadra de el mismo nombre) hize mansion en ella. VI.

Y haviendose observado el Sol se hallô estâr situada dicha Villa en los veinte y cinco grados, y treinta y seis minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y setenta y vn grados, y quarenta minutos de Longitud.

leg.2754. El dia treze, al rumbo de el Ves Norueſte, por tierra llana, con Monte de Mezquites, Anaquas, Guiſaches, y otros matorrales, paſſando, y repaſſando el Rio varias vezes, al qual llaman el de Sta Catharina; caminê nueve leguas, y â las ocho andadas, encontrê con el Pueblo de N. Srâ. de Guadalupe, habitado de algunos Yndios Tlaxcaltecos, y otros pocos Borrados; y â diſtancia de vna legua entrê ên la Ciudad de Monte Rey, Capital de el Nuevo Reyno de Leon, donde parê.

IX. Y haviendoſe obſervado el Sol, ſe hallô eſtàr ſituada dicha Ciudad en los veinte y ſeis grados de Latitud Boreal, y en doſcientos y ſetenta y vn grados, y veinte y cinco minutos de Longitud.

El dia veinte y quatro, ſe reſtituyô ami preſencia en eſta Ciudad el Yngeniero D. Franciſco Albarez Barreyro, que por mi orden dada en el Preſidio de S. Juan Baptiſta de el Rio grande de el Norte, (Governacion de Coaguyla) en treinta dias de el Mes de Noviembre de mil ſetecientos y veinte y ſiete, ſe le mandô paſaſſe â demarcar todos los Pueblos, Reales de Minas, y fronteras de las dos Provincias, de Coaguyla, y Nuevo Reyno de Leon, de las que ſe pondrân la deſcripcion en la manera ſiguiente.

Hallaſe la ſituacion de eſtas dos Provincias, entre los veinte y tres, y treinta y dos grados de Latitud, y los doſcientos y ſeſſenta y nueve, y doſcientos y ſetenta y quatro de Longitud, reſpecto â el meridiano dado para la obſervaciō al tiempo que fueron demarcadas; guardando la miſma regla que en las demas ſe tuvo.

Diſtinguenſe las dos Provincias, en el temperamento que gozan, ſiendo el de la de Coaguyla templado, por la mayor altura de el Polo en que ſe halla, y por la limpieza, y deſembarazo de ſus territorios; y la de el Reyno de Leon es caliente, y la haze mas lo montuoſo de ſus tierras, y lo proximo â la Coſta de el Mar de el Seno Mexicano; nô ſiendo la parte menor para eſte efecto, lo elevado de vna Sierra que la abraza toda, y corriendo Norte Sur, impide que la vañen los vientos: Separanſe todas ſus Poblaciones de las

2763. de

de la Nueva Vizcaya, y Nueva Galizia por la parte de el Leste de ellas, y por esta razon la constituye de distinto clima, que â las demas, que gozan de igual Paralelo.

Las tierras de la Provincia de Coaguyla exceden en la fertilidad, â las de el Reyno de Leon; assi en la abundãcia de sus frutos, y Semillas; como en la substancia de ellos, y en particular en la de el Trigo, de que carece el Reyno de Leon: aventajandose este, â la de Coaguyla, en los Agostaderos para la crecida cantidad de Ganado menor que pasta en ellos, y en la fertilidad de sus Campiñas, ademas de las crias de Ganado mayor, Cavallos, y Mulas; como assi mismo la de ganado Cabrio de que ay mucha abundancia.

Aunque las dichas Provincias, tienen mucha parte de llanos en su distrito, tambien se encuentran Cerros elevados, en donde se crian diversos generos de Arboles, dedonde se sacan abundantes maderas: Criansе tambien todas especies de Animales, y Aves, segun y como en las demas Provincias; y nô siendo estas abundantes de Rios que las vañan, nô dejan de criarse distintos generos de Pescados.

En los Cerros de ambas Provincias se encuentran muchos Minerales cuyos metales se benefician en los Reales de S. Pedro de Boca de Leones, el de Sabinas, y otros, de que se saca alguna Plata.

Los Yndios que habitan, en la Provincia de Coaguyla, nô passa su numero de ochocientos y quinze, distinguiendo las Naciones con los nombres siguientes: Therocodames, Pacpoles, Cacquites, Ocanes, Payaguanes, Sibulos, Canos, Catujanes, Pachoches, Apes, Colorados, Ovayas, Tobosos, Sixames, Sillanguayas, Sadujanes, Siguases, Pitas, Pacuasin, Pajalatames, y Carrizos. Las Naciones que pueblan las Missiones de dicho Reyno de Leon, son en numero como cetecientos, y las siguientes: los Bocarros, Xanambres, Gualaxises, Borrados, Pelones, Posuamas, Zalayas, Malahuecos, Pitisfiafuiles, Guachinochiles, Talaguichis, Alazapas, y Paxaltoês; y alguna parte de estas Naciones son Gentiles, que por ciertos tiempos assisten â las Missiones, y quando les parece se retiran

de

leg. 2763. de ellas â las Rancherias, de los de su Parcialidad: mezclandose con las infinitas Naciones de Gentiles, que habitan los contornos de dicho Reyno: siendo el parage mas celebrado de los enemigos, el Cerro de Tamaulipa. El Govierno Eclesiastico de dichas dos Provincias, pertenece al Obispado de Guadalaxâra; y el Militar y Politico â la Capitania General de el Señor Virrey.

El dia dos de Marzo, haviendo concluido las visitas de las dos Escuadras de Cadereyta, y Serralbo, al rumbo de el Veste por tierra llana y montuosa, con Serranias, por los rumbos de el Norte y Sur caminê tres leguas, acampando en vn parage que llaman Sta Catharina, donde hay algunos Ranchos de labòr.

III. El dia tres, al rumbo de el Ues Sudueste caminê treze leguas, por entre Serranias elevadas que forman distintos Cañones: y haviendo pasado el Puerto de las Enzinillas, y la Cuesta de los muertos, (por los excessos que los Yndios enemigos han ejecutado en aquel parage) llegê â vna

XIII. Hazienda que llaman Sta Maria, donde hize noche.

El dia quatro, â el rumbo de el Sur quarta â el Sudueste, caminê cinco leguas, por la misma fertilidad de tierra, que se expressô â la entrada en Thexas, llegando este dia â la sobre dicha Villa de S. Tiago de el Saltillo, donde

V. hize mansion.

El dia ocho de Abril, despues de haver hecho remission â S. Ex. de los Autos de las visitas de ocho Presidios, y haver dado fin â la de la Esquadra de el Saltillo, al rumbo de el Sur, por tierra llana, con Monte pequeño de Palmas, y matorrales, caminê seis leguas: haziendo noche en vna

VI. Estancia de Ganado mayor, que llaman Agua nueva.

El dia nueve, â el rumbo de el Sur Sudueste, por tierra de Lômas y Cañadas, con monte de el precedente caminê diez leguas, pasando en esta distancia dos pequeños Puertos; y hize mansion en vna Hazienda de Cavallada que llaman la Encarnacion.

X. El dia diez, al rumbo de el Sur Sueste, por tierra

2800. lla-

llana, con Monte claro de Palmas, Mezquites, y Xoconoſcles, caminè onze leguas, llevando por los lados â la viſta grandes Serranias; haziendo noche â la vanda de el Sur de el Cerro grande de el Pedregoſo. XI.

El dia onze, al rumbo de el Sur Sudueſte caminè doze leguas, por tierra llana, con Monte claro de el referido, haviendo parado en vna Hazienda de ſacar Plata que llamã S. Lorẽzo de Papagayos. XII.

El dia doze quedè, por cauſa de el temporal.

El dia treze, al rumbo de el Sur quarta â el Sueſte; caminè nueve leguas, por tierra llana, con Cerros â la viſta, y Monte de el que precede; haziendo alto en vna Hazienda de labór que llaman S. Juan de Banegas. IX.

El dia catorze, al rumbo de el Sur Sudueſte caminè ſeis leguas, por tierra y Monte de el mencionado, y con la miſma circũſtancia de haver percivido la viſta Cerros, y Serrânias â poca diſtancia de el camino; y parè en vn Rancho que llaman S. Chriſtoval. VI.

El dia quinze, al rumbo de el Sur quarta â el Sudueſte, caminè doze leguas por tierra llana, paſando ſolamente vn portezuelo que llaman las Meſſillas, con Cerros y Meſſas inmediatas â el camino, y Monte ſolo de Palmar; y hize noche en vna Hazienda de labôr, y Cavallada que ſe nombra la Laguna ſeca. XII.

El dia diez y ſeis, al rumbo de el Ves Sudueſte, caminè quatro leguas, por tierra llana, con Monte de el citado, y encontrè con el Real y Minas de Nrâ Srâ de el Roſario de Charcas, poblacion de corta conſideracion, de Eſpañoles, Meſtizos, y Mulatos, adminiſtrado por Religioſos de S. Franciſco; donde hize noche. IV.

El dia diez y ſiete, al rumbo de el Sur Sudueſte, caminè cinco leguas, por tierra llana, con algunas Nopaleras, y Palmas y amena, con buenos paſtos, diviſando â lo largo Serrânias; y encontrando con el Pueblo de S. Sebaſtian de el Benado, hize mãſion en él. Eſtâ habitado de Yndios Tlax-

leg.2854. caltecos, y ês rico, y numeroso, administado por los mis-
V. mos Religiosos.

El dia diez y ocho quedê, por el temporal.

El dia diez y nueve, tambien por el mismo motivo.

El dia veinte, al rumbo de el Sur quarta â el Sudu-
este, por tierra llana con Monte de Palmas, Mezquites, Gui
saches, Xoconoscles, y algunas Nopaleras, dandose â ver
por la vanda de el Leste la Sierra de Guadalcazâr, caminê
cinco leguas; haziendo noche en vnos Ranchos que llaman
V. la Hedionda.

El dia veinte y vno, al rumbo de el Sur Sudueste, por
tierra, y Monte de el antecedente, caminê siete leguas; ha-
VII. ziendo alto en vn Rancho, que llaman las Bocas.

El dia veinte y dos, al rumbo de el Sur quarta â el Su
este, por tierra sin la mas leve diferencia como la anteceden-
te caminê nueve leguas; y encontrê con la Ciudad de S. Lu-
is Potossi, Real de Minas, y poblacion de consideracion,
de Españoles, Mestizos, y Mulatos, donde hay Caxas de
Real Hazienda, y Templos de moderada Architetura, de-
cencia, y adorno, con otras cosas que se miran en dicha
Ciudad, que la hazen apreciable; particularmente, su situa
IX. cion, Aguas, y Clima.

Y haviendose observado el Sol, se hallô estâr situada dicha Ciudad en los veinte y dos grados, y veinte minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y sesenta y nueve grados de Longitud.

Los dias veinte y tres, veinte y quatro, y veinte y cinco, quedê para hazer provission de viveres para el camino de la Guasteca.

El dia veinte y seis, endemanda de la Escuadra que
reside en la Villa de los Valles, Provincia de la Guasteca,
al rumbo de el Nor Nordeste, caminé tres leguas, po tier-
ra llana con Monte espesso de Palmas, Mezquites, y No-
III. paleras; haziendo noche en vna Hazienda q̃ llamã el Pozo.

El dia veinte y siete, al rumbo de el Nordeste, por ti-
erra llana, con algunas Lômas tendidas, y Monte de el ante-
2883. ce-

cedente, llevando Cerros â la viſta, caminê onze leguas; haziendo alto ē vna Haciēda de Ganado mayor y Cavallada, que llaman Peyotillos. leg.2883. XI.

El dia veinte y ocho, al rumbo de el Leſte caminê ſiete leguas, las tres de tierra llana con Mōte de Meſquites; y las quatro reſtātes que ſe ſiguierō deſpues de haver paſado el Puerto que llaman de S. Joſeph, de tierra quebrada, por Cueſtas y Cerros, con Monte de Enzinos y otros; haziendo noche eſte dia en vna haziēda de labôr, nombrada S. Lazaro. VII.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Les Sueſte, por tierra llana con monte de el que queda dicho, caminê doze leguas, haziendo alto en vna Haziēda de labôr que llaman la Angoſtura. XII.

El dia treinta, al rumbo del dia antecedente, por tierra, y Monte de la miſma cualidad, caminê ocho leguas; haziendo Noche en vna Eſtancia de Ganado mayor, que llaman la Boca de el Bagre. VIII.

El dia primero de Mayo, ſiguiendo la direccion de el miſmo rumbo caminê diez leguas, por tierra llana, con algunas Lômas, Arroyos y Barrancas y de mucha piedra, de Monte como los referidos; encontrê con el Pueblo de Nrâ Srâ de la Concepcion de el Valle de los Maiſes, habitado de Yndios, Eſpañoles, Meſtizos, y Mulatos, y adminiſtrado por Religioſo de S. Franciſco, donde parê. X.

Y por haver enfermado con vnas Calenturas que mê acometieron, hize venir â dicho Pueblo la expreſſada Eſquadra de la Villa de los Valles, para hazerle la viſita; encuyo tiempo mejorê de el accidente.

El dia diez y nueve, deſpues de haver concluido con la viſita de la citada Eſquadra que recide en la Villa de los Valles, executada en eſte Pueblo de el Ualle de los Maiſes como juriſdicion de la miſma Provincia de la Guaſteca, revolvî en demanda de la referida Ciudad de S. Luis Potoſſi, por el miſmo camino, y parages, entrando en ella el dia veinte y cinco de el miſmo Mes de Mayo, deſpues de haver caminado cinquenta y vna leguas. LI.

Haſta el dia quatro de Junio inclucive, demorê en eſta Ciudad, para compulſar, y coordinar los Autos de las viſtas de el Saltillo, y Guaſteca.

El dia cinco de Junio, en demanda de la Ciudad de Mexico, deſpues de haver dado fin al encargo de la viſita Ge

ne. 2982.

leg. 2982.

neral de los Presidios de todas las Provincias internas, al rũbo del Sur caminê cinco leguas, por tierra llana con Mõte de Mezquites, Guisaches, y otros matorrales; encontrãdo muchos atascaderos, por la continuacion de los referidos aguaceros; haziendo noche este dia en vn Rancho que lla-
V. man el ojo de el Gato.

El dia seis, al rumbo de el Sudueste, caminê diez leguas, por tierra con algunas Lômas, y piedra, con Monte de el dia antecedente, y los mismos atascaderos; haziendo no-
X. che en vna Hazienda que llaman el Xaral

El dia siete, al rumbo del dia antecedente, con la diferencia de vna quarta sobre el de el Ueste, caminê ocho leguas, y â las quato andadas passê el Puerto de las Orruedas, con mucha piedra, y Monte de Enzinos, y de los matorrales antecedentes; alojando la noche de este dia, en vna Ha-
VIII. zienda que llaman el Cubo.

El dia ocho, al rumbo de el Sudueste franco, caminè cinco leguas, dejando la Villa de S. Phelipe â el Norueste; atrabesando su Vega, la q̃ se hallô toda innundada de agua, siendo toda la tierra llana, y sin Monte; haziendo alto en vna
V. Hazienda que queda referida, que se nõbra la Quemada.

El dia nueve, prosegui mi viage por el camino que trage desde Mexico hasta dicha Hazienda, y sin extravio de parages seguî el camino hasta la ante dicha Ciudad de Mexico, en donde entre el dia veinte y vno de Junio, de mil setecientos y veinte y ocho; haviẽndo caminado desde la di-
Lxxii. cha Hazienda, hasta la referida Ciudad setenta y dos leguas, cuyo numero fue cumplimiento â el todo de las demas que quedan mencionadas en la narrazion de este diario, que suman tresmil y ôchenta y dos con las que se terminô la
3082. expedicion. &c.

D. Pedro de Rivera.